

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ADMIRALS EUROPE LTD

En vigor a partir del 01.01.2025

***Toda referencia a Admirals Europe Ltd se interpretará siempre como "Admirals Europe Ltd (anteriormente Admiral Markets Cyprus Ltd)"**

LEA ATENTAMENTE ESTAS CONDICIONES. ÉSTAS, INCLUIDO EL AVISO DE DIVULGACIÓN DE RIESGOS Y CUALQUIER AVISO O ANEXO ADJUNTO, QUE PUEDEN SER MODIFICADOS Y/O REFORMULADOS DE VEZ EN CUANDO, ESTABLECEN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES BAJO LOS CUALES LE PRESTAMOS SERVICIOS Y CONTIENEN INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALMENTE VINCULANTES APLICABLES A USTED Y, POR LO TANTO, CONSTITUYEN UN ACUERDO LEGALMENTE VINCULANTE ENTRE USTED Y NOSOTROS.

AL CUMPLIMENTAR Y ENVIAR NUESTRO FORMULARIO DE APERTURA DE CUENTA, USTED ACEPTA QUEDAR VINCULADO POR ESTOS TÉRMINOS Y CONDICIONES. POR LO TANTO, ES POSIBLE QUE DESEE OBTENER ASESORAMIENTO JURÍDICO ANTES DE SEGUIR ADELANTE. ASIMISMO, ACEPTA Y SE COMPROMETE A NO IMPUGNAR LA VALIDEZ DE LAS PRESENTES CONDICIONES BASÁNDOSE EN QUE HA CELEBRADO UN CONTRATO CON NOSOTROS POR VÍA ELECTRÓNICA.

CUANDO UTILICE NUESTROS SERVICIOS EN NOMBRE DE UN TERCERO, INCLUIDO SU EMPLEADOR, USTED DECLARA Y GARANTIZA QUE ESTÁ AUTORIZADO POR DICHO TERCERO A ACCEDER Y UTILIZAR LOS SERVICIOS Y A ACEPTAR LAS PRESENTES CONDICIONES EN NOMBRE DEL TERCERO.

OFRECEMOS SERVICIOS DE INVERSIÓN Y SERVICIOS AUXILIARES QUE LE PERMITEN OPERAR CON PRODUCTOS FINANCIEROS COMPLEJOS Y TAMBIÉN COMPRAR Y VENDER VALORES. LOS CONTRATOS POR DIFERENCIAS DE NUESTRO SERVICIO EN LÍNEA SE NEGOCIAN CON MARGEN O APALANCAMIENTO, UN TIPO DE NEGOCIACIÓN QUE CONLLEVA UN ALTO GRADO DE RIESGO PARA SU CAPITAL. EL PRECIO DEL CONTRATO POR DIFERENCIAS QUE REALICE CON NOSOTROS PUEDE CAMBIAR RÁPIDAMENTE Y SUS BENEFICIOS Y PÉRDIDAS PUEDEN SUPERAR VARIAS VECES EL IMPORTE DE SU INVERSIÓN O DEPÓSITO INICIAL. SI NO DISPONE DE FONDOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR SUS REQUISITOS DE MARGEN, PODEMOS CERRAR SUS POSICIONES ABIERTAS INMEDIATAMENTE Y SIN PREVIO AVISO. LEA ATENTAMENTE LA INFORMACIÓN SOBRE RIESGOS DEL ANEXO 2 PARA COMPRENDER LOS RIESGOS DEL TRADING DE VALORES Y LOS RIESGOS DEL TRADING CON MARGEN O APALANCAMIENTO. EL TRADING DE LOS PRODUCTOS MENCIONADOS PUEDE NO SER ADECUADO PARA TODO EL MUNDO Y USTED NO DEBE NEGOCIAR CON NUESTROS PRODUCTOS A MENOS QUE COMPRENDA Y ACEPTE LOS RIESGOS DEL TRADING Y SEA CAPAZ DE SOPORTAR POSIBLES PÉRDIDAS.

1. Introducción

1.1. Los servicios de trading online son proporcionados por Admirals Europe Ltd, cuyo domicilio social está situado en Agias Zonis 63, 3090, Limasol, Chipre («nosotros», «nos» o «nuestro», según corresponda) en y sujeto a los siguientes términos y condiciones y el formulario de apertura de cuenta debidamente cumplimentado (actualizado o modificado de vez en cuando) (en lo sucesivo denominados colectivamente como el «**Acuerdo**»), los cuales se aplicarán a todas las relaciones entre nosotros y usted.

1.2. Estamos autorizados y regulados como empresa de inversión por la Cyprus Securities and Exchange Commission (en lo sucesivo, la «**CySEC**») (número de licencia de la CySEC 201/13), y contamos con la autorización pertinente para prestar los servicios de inversión y auxiliares que se indican en el [sitio web](#) de la CySEC.

La dirección de la CySEC es 19 Diagorou street, CY-1097, Nicosia, Chipre.

1.3. Estamos autorizados a prestar los mencionados servicios de inversión y servicios auxiliares en países de la UE con carácter transfronterizo (lo que se conoce como «pasaporte») de conformidad con la «Ley que regula la prestación de servicios de inversión, el ejercicio de actividades de inversión, el funcionamiento de los mercados regulados y otras cuestiones conexas (N.87(I)/2017)» chipriota, en su versión modificada periódicamente. La información en relación con los países de la UE a los que podemos prestar nuestros servicios, la forma a través de la cual podemos prestar dichos servicios a dichos países de la UE (por ejemplo, a través de pasaportes o establecimientos locales como sucursales o agentes vinculados), así como los detalles de los servicios que podemos prestar a cada país de la UE, está disponible en la [página web](#) de la CySEC.

1.4. Le trataremos como cliente minorista a efectos de la Ley CySEC a menos que le notifiquemos que debe ser clasificado de otra manera. Para evitar cualquier duda, el término «**Ley CySEC**» hace referencia a las normas y reglamentos que conforman el marco normativo de la CySEC, incluidas, entre otras, las leyes, normas, directivas, reglamentos, notas orientativas, circulares, opiniones o recomendaciones de la CySEC. Su clasificación de cliente puede estar sujeta a cambios en cualquier momento tras recibir una notificación nuestra. Tiene derecho a solicitar una clasificación de cliente diferente, pero no estaremos obligados a reclasificarle. Si le reclasificamos, le informaremos de cualquier limitación del nivel de protección al cliente que esto pueda suponer. Encontrará información detallada sobre nuestra política de clasificación de clientes en la sección 3 del anexo 1 de estas condiciones. En nuestras operaciones con clientes minoristas aplicaremos, cuando proceda, las disposiciones de la Directiva DI87-09 de la CySEC relativas a la protección de saldos negativos y a los requisitos de margen. Esto significa que para los clientes minoristas que operan con inversiones especulativas restringidas, como los CFD, la responsabilidad de todas las inversiones especulativas restringidas conectadas a la cuenta del cliente minorista se limita a los fondos de dicha cuenta, con la intención de que un cliente minorista no pueda perder más que los fondos dedicados al trading de CFDs y cualquier otra inversión especulativa restringida.

1.5. Para evitar cualquier duda, su aceptación electrónica de los términos y condiciones del Acuerdo

y su uso o uso continuado de nuestros servicios se considerarán como su consentimiento a quedar legalmente vinculado por el Acuerdo.

1.6. El Contrato/condiciones generales prevalecerá sobre cualquier otro contrato, acuerdo o entendimiento anterior, ya sea escrito u oral, entre usted y nosotros, en cuanto a las bases sobre las que le prestamos nuestros servicios. Podremos modificar o enmendar el Contrato/los términos y condiciones en cualquier momento publicando el Contrato/los términos y condiciones modificados o enmendados en nuestro sitio web, o notificándoselo a usted por escrito. Por la presente se aclara que dicha variación o modificación entrará en vigor en la fecha en que se publiquen en nuestro sitio web el Acuerdo/los términos y condiciones modificados o enmendados o, si optamos por enviarle una notificación, en la fecha indicada en la notificación o, si no se especifica ninguna fecha en dicha notificación, inmediatamente. Además, podemos optar por mostrar dicha notificación de variación o modificación del Acuerdo/términos y condiciones en nuestra página web, plataforma de trading online y servicio de revisión de cuentas (en lo sucesivo denominados colectivamente el «**Servicio online**»). La prestación de nuestros servicios está sujeta a las cláusulas de exención de responsabilidad que figuran en el Acuerdo o en el servicio online.

1.7. Siempre tendrá a su disposición en el Servicio online una copia actualizada y definitiva de estas condiciones generales (con las modificaciones que se introduzcan).

1.8. Usted se compromete (que es un tipo de promesa contractualmente vinculante) a notificarnos inmediatamente cualquier cambio en la información que nos haya facilitado en relación con el Acuerdo (que incluye cualquier información relacionada con el formulario de apertura de cuenta debidamente cumplimentado).

1.9. Al suscribir el Contrato, nos autoriza a nosotros o a cualquier agente que actúe en nuestro nombre a investigar su identidad o solvencia y a ponerse en contacto con los bancos, instituciones financieras y agencias de crédito que nosotros o ellos consideremos oportunos.

1.10. Nos comunicaremos con usted en lengua inglesa y todas las transacciones que realice con nosotros o a través de nosotros se realizarán en lengua inglesa, que será la versión oficial y autorizada a todos los efectos. Cualquier traducción de este Acuerdo y/o de cualquier otro documento proporcionado por la Empresa a otros idiomas se proporciona únicamente por conveniencia y con fines informativos. En caso de discrepancias o incoherencias entre la versión inglesa y cualquier versión traducida, prevalecerá y tendrá prioridad la versión inglesa.

1.11. En estas condiciones hemos utilizado palabras y términos definidos para facilitar la lectura. Después de una definición o una palabra o frase explicativa, hemos incluido la palabra o el término definido pertinente en negrita entre paréntesis. A menos que el contexto requiera lo contrario, todos los demás usos de una palabra o término definidos tendrán el mismo significado.

1.12. Derechos de Cancelación

Usted tiene derecho a cancelar el Acuerdo dentro de los 14 días a partir del día en que recibamos el formulario de apertura de cuenta debidamente cumplimentado por usted. Si desea cancelar el Acuerdo, por favor hágaselo saber a su contacto en Admirals Europe Ltd o escríbanos a Agias Zonis 63, 3090 Limasol, Chipre, o envíenos un correo electrónico utilizando los datos de contacto en nuestro sitio web: <https://admiralmarkets.com/es/aboutus/contact-us?regulator=cysec>.

1.12.1. El derecho de cancelar el Acuerdo solo se refiere a la cancelación del Acuerdo en sí. La cancelación no afectará tus o nuestros derechos adquiridos, indemnizaciones, compromisos existentes o cualquier otra disposición contractual destinada a sobrevivir a la terminación del Acuerdo.

1.12.2. No se aplicará ninguna penalización en caso de cancelación. La cancelación no afectará la finalización de transacciones iniciadas antes de que recibamos tu aviso de cancelación. Al recibir un aviso de cancelación, cancelaremos todas las órdenes pendientes y cerraremos cualquier posición abierta que tengas al precio de mercado vigente (según lo determinemos nosotros). Además, pagarás cualquier tarifa y cargo incurrido hasta la fecha de cancelación y cualquier gasto adicional necesariamente incurrido por nosotros (o un tercero) al cancelar el Acuerdo y cualquier pérdida necesariamente realizada al liquidar o concluir transacciones pendientes y transferir tus fondos de nuevo a ti.

1.12.3. Si no ejerces el derecho de cancelación dentro del período de tiempo requerido, aún tendrás derecho a ejercer tu derecho a terminar el Acuerdo bajo la cláusula 24 de estos términos y condiciones.

2. Servicios

2.1. Ofrecemos servicios de inversión y servicios auxiliares que te permiten operar en contratos por diferencia (en adelante referidos como "**CFDs**"), donde las inversiones o productos subyacentes incluyen indicativamente contratos de cambio de divisas al contado, metales preciosos y contratos de futuros (en adelante referidos colectivamente como los "**Productos**"). Cuando tengas más de una cuenta con el propósito de operar CFDs, estas cuentas se consolidarán y se considerarán como una sola cuenta para los fines de estos términos y condiciones. Antes de operar con un producto complejo (como los CFDs), estamos obligados a evaluar si el producto es apropiado para ti mediante la realización de una evaluación de idoneidad (en adelante referida como la "**Evaluación de Idoneidad**"). La Evaluación de Idoneidad se realiza obteniendo de ti información sobre tus conocimientos y experiencia en inversiones en dichos productos, y evaluando esa información. Si consideramos que el producto complejo no es apropiado para ti, o si no nos proporcionas la información requerida para realizar la Evaluación de Idoneidad, podemos, según nuestro único criterio, no permitirte operar con esos instrumentos o te proporcionaremos una advertencia relacionada con tu trading. Más información sobre la Evaluación de Idoneidad se puede encontrar en el Anexo 1, sección 1 de estos términos y condiciones. Aceptas y reconoces que la Evaluación de Idoneidad se realiza en base a la información y documentos proporcionados por ti, y podemos

confiar en la información y documentos proporcionados por ti, y no somos responsables de los daños o pérdidas que puedan surgir de cualquier inexactitud. Además, aceptas notificarnos inmediatamente cualquier cambio en la información y documentos que nos has proporcionado, y proporcionarnos información actualizada, precisa y completa para que podamos realizar cada Evaluación de Idoneidad.

2.2. En la cuenta Invest.MT5, proporcionamos servicios relacionados con órdenes de compra y venta de valores, que incluyen fondos cotizados en bolsa y acciones (en adelante, referidos colectivamente como los "**Valores**"). Antes de realizar órdenes para comprar y vender Valores, te instamos a leer, entre otras cosas, nuestros Términos de Trading de Valores y nuestra Declaración de Aviso de Riesgos del Trading de Valores.

2.3. Le ofrecemos la posibilidad de negociar Productos y Valores denominados en distintas divisas utilizando una divisa de cuenta principal de su elección. En varios países podemos ofrecer la moneda nacional como moneda de la cuenta principal para los clientes de esos países. La información sobre la disponibilidad de divisas se publica en el Servicio en línea. Cuando opere con un producto denominado en una divisa distinta de la divisa de la cuenta principal, el margen requerido se convertirá automáticamente a la divisa de la cuenta principal utilizando el tipo de cambio correspondiente cotizado por nosotros para los CFD. Además, las pérdidas y ganancias de la posición se convertirán continuamente a la divisa de la cuenta principal utilizando el tipo de cambio mencionado anteriormente.

2.4. Al utilizar nuestros servicios de atención al cliente a través del servicio en línea, usted se compromete a supervisar los tipos de cambio de divisas al contado cotizados en el servicio en línea y a aceptar los tipos de conversión aplicados a sus operaciones denominadas en divisas distintas de la divisa principal de su cuenta. No le asesoraremos sobre la idoneidad de las operaciones que realice ni gestionaremos o supervisaremos las posiciones abiertas que pueda tener en los Productos o Valores. Usted reconoce que nuestra ejecución de cualquier orden en su nombre no implica en modo alguno que hayamos aprobado o recomendado dicha operación, Producto o Valor. Hemos establecido diversas divulgaciones de riesgos en relación con nuestros servicios y los Productos y Valores, que pueden encontrarse en el Servicio en línea y en el Anexo 2 de estas condiciones.

2.5. Estamos autorizados a ejecutar todas o cualquiera de sus órdenes de compra o venta de Productos o Valores con la contraparte que seleccionemos razonablemente (que puede, sujeto a los requisitos reglamentarios, incluir cualquier filial nuestra).

2.6. Salvo que hayamos acordado lo contrario previamente por escrito, usted realizará cada transacción como principal y no como agente en nombre de otra persona. Nosotros seremos responsables únicamente ante usted y no tendremos deberes ni obligaciones ante ninguno de sus mandantes o clientes subyacentes. Usted será el único responsable del cumplimiento de sus obligaciones para con nosotros.

2.7. Todas las operaciones que realicemos con usted o en su nombre se colocarán y ejecutarán generalmente de acuerdo con los términos de nuestra política de ejecución de órdenes (en su versión modificada periódicamente), cuyos detalles están disponibles en el servicio en línea (en lo sucesivo, la «Política de ejecución de órdenes»). Nuestra Política de Ejecución de Órdenes es sólo una política, no forma parte del Acuerdo, no pretende ser contractualmente vinculante y no nos impone ni pretende imponernos ninguna obligación que de otro modo no tendríamos, ya sea en virtud del Acuerdo o de la Ley CySEC.

2.8. Nos reservamos el derecho a modificar, suspender o interrumpir, temporal o permanentemente, todos o cualquiera de nuestros servicios de negociación (en su totalidad o en parte) con o sin previo aviso. Usted acepta que no seremos responsables ante usted ni ante ningún tercero (para el que usted actúe) por cualquier modificación, suspensión o interrupción de cualquiera de nuestros servicios de negociación.

3. Precios

3.1. Te proporcionaremos precios de “oferta” y “demanda” con respecto a cada uno de los Productos y Valores ofrecidos a través del Servicio online. También podemos cobrarte una comisión y/o spread en cada transacción, lo cual te será notificado a través del Servicio online.

3.2. Cada precio publicado a través del Servicio online será válido hasta el vencimiento o hasta el momento, si lo hay, en que sea cancelado o retirado por nosotros. Cada precio estará disponible para que realices una transacción con nosotros o a través de nosotros hasta un monto principal que no exceda un máximo determinado por nosotros, publicado en el servicio online o de otra manera notificado a ti.

3.3. Reconoces que los precios y montos máximos que podemos ofrecerte pueden diferir de los precios y montos máximos proporcionados a nuestros otros clientes y pueden ser retirados o cambiados sin previo aviso. Podemos, a nuestra discreción y sin previo aviso, alterar, retirar o rechazar inmediatamente tratar con cualquier precio que hayamos publicado o cesar la entrega de precios en algunos o todos los Productos o Valores y para algunas fechas de entrega o liquidación en cualquier momento (por ejemplo, cuando hayas aceptado una cotización de nuestra parte o enviado una orden a un precio específico, no podemos garantizar el precio al que se ejecutará tu orden). Esto se conoce comúnmente como "slippage". Sin embargo, adoptaremos un enfoque consistente, por lo que a veces dicho "slippage" funcionará a nuestro favor y a veces funcionará a tu favor).

4. Órdenes, Transacciones y Posiciones Abiertas

4.1. Salvo que acordemos lo contrario, todas las órdenes deben enviarse electrónicamente a través del Servicio online (aunque en caso de emergencia y a discreción, podemos aceptar instrucciones por teléfono).

- 4.2. Podemos, a nuestra absoluta discreción, requerir confirmación de cualquier orden en la forma que podamos especificar.
- 4.3. Una orden dada a nosotros por ti, o en tu nombre, no entrará en vigor hasta que la recibamos y la aceptemos realmente. Una vez recibida por nosotros, una orden no puede ser rescindida, retirada o modificada sin nuestro consentimiento expreso.
- 4.4. Estaremos autorizados a actuar en tu nombre según cualquier orden o instrucción que razonablemente creamos haber recibido o que pretenda haber sido dada por ti o cualquier otra persona en tu nombre sin necesidad de realizar más averiguaciones sobre la autenticidad de la orden o la instrucción, ni sobre la autoridad o identidad de cualquier persona que dé o pretenda dar dicha orden o instrucción.
- 4.5. Podemos, a nuestra discreción, negarnos a aceptar cualquier orden tuya en su totalidad o en parte, o después de recibir tu orden, negarnos a actuar sobre ella, pero si lo hacemos, nos esforzaremos razonablemente por notificarte dicha negativa, con o sin dar razones. Además, una orden que, por cualquier motivo, no sea recibida por nosotros de manera que pueda ser procesada, incluido un fallo del Servicio online para aceptar o procesar dicha instrucción, se considerará que no ha sido recibida por nosotros.
- 4.6. La ejecución de una orden por nuestra parte constituirá un acuerdo vinculante entre nosotros en los términos de dicha orden ejecutada.
- 4.7. El procedimiento para ingresar órdenes está especificado en el Servicio online.
- 4.8. Reconoces que después de la ejecución de cualquier transacción, eres el único responsable de mantener contacto con nosotros y de monitorear las posiciones abiertas, asegurándote de que se den instrucciones adicionales de manera oportuna. En caso de no hacerlo, no podemos garantizarte que podamos ponernos en contacto contigo y no aceptamos ninguna responsabilidad ante ti por las pérdidas sufridas (o supuestamente sufridas) como resultado de no haberlo hecho.
- 4.9. Aceptas mantener registros adecuados para demostrar la naturaleza de las órdenes enviadas y el momento en que se enviaron dichas órdenes.
- 4.10. Podemos, a nuestra absoluta discreción, requerirte que limites el número de órdenes que nos puedes dar o el número o valor de las posiciones abiertas que puedes tener en cualquier momento y/o permitirte solo realizar transacciones de cierre, o podemos cerrar una o más posiciones o revertir transacciones para asegurar que se mantengan los límites de posición que hayamos impuesto.
- 4.11. Si colocas una orden de stop loss y se activa, incurriendo en una pérdida, debes cubrir el déficit en tu cuenta dentro de un Día Laborable (el término "**Día Laborable**" se interpretará como un día en el cual los bancos en la República de Chipre están abiertos para el negocio minorista en general). Sin embargo, podemos, a nuestra discreción, acordar un plazo más largo. Si eres un cliente minorista,

puedes beneficiarte de la protección contra balances negativos a la que se hace referencia en la cláusula 1.4. Si estás categorizado como un cliente profesional, podemos cubrir totalmente o parcialmente tales pérdidas (de acuerdo con nuestra Declaración de Política de Protección contra Balances Negativos que, para evitar dudas, no es legalmente vinculante y no forma parte del Acuerdo).

4.12. No obstante cualquier disposición que pueda haber en estos términos y condiciones en contrario, no tendrás ninguna obligación de pago adicional además del monto de fondos que hayas depositado inicialmente en relación con una transacción donde las leyes o regulaciones aplicables prohíban la comercialización, distribución o venta de un Producto en circunstancias donde exista una obligación de pago adicional.

4.13. En caso de que ocurran errores de cotización y/o ejecución debido a un error tipográfico u otro error en una cotización o indicación, no seremos responsables ni tendremos responsabilidad contigo por los errores resultantes en los saldos de tu cuenta. En caso de un error de cotización y/o ejecución, nos reservamos el derecho de cancelar órdenes, revertir transacciones, cerrar posiciones y realizar las correcciones o ajustes necesarios en la cuenta involucrada (incluido en relación con cualquier "slippage" mencionado en la cláusula 3.3). Cualquier disputa que surja de tales errores de cotización o ejecución (incluido cualquier "slippage") será resuelta por nosotros a nuestra absoluta discreción.

4.14. Si algún mercado regulado, contraparte central de compensación, plataforma de trading multilateral u otro tipo de plataforma de trading (cada uno, un "**Mercado**") (o intermediario o agente, actuando bajo la dirección de, o como resultado de la acción tomada por, un Mercado) o entidad reguladora toma alguna acción que afecte una transacción, o se vuelve insolvente o se suspende de operar, entonces podemos tomar cualquier acción que consideremos deseable, a nuestra discreción razonable, para corresponder con tal acción o evento o para mitigar cualquier pérdida incurrida como resultado de tal acción o evento. Cualquier acción de este tipo será vinculante para ti. Si un Mercado o entidad reguladora realiza una consulta con respecto a alguna de tus transacciones, aceptas cooperar con nosotros y proporcionar rápidamente la información solicitada por nosotros.

5. Servicio online

5.1. Para utilizar nuestro Servicio online, necesitarás solicitar un nombre de usuario y contraseña (en adelante referido como el "**Código de Acceso**") asignado o acordado por nosotros. El uso de tu Código de Acceso será considerado por nosotros como uso del Servicio online por parte tuya o de alguien con tu conocimiento y consentimiento.

5.2. En relación con el Código de Acceso, reconoces y aceptas que:

5.2.1. serás responsable de la confidencialidad y el uso de tu Código de Acceso;

5.2.2. cambiarás tu contraseña regularmente;

5.2.3. salvo con nuestro consentimiento previo por escrito, no divulgarás tu Código de Acceso a otras personas para ningún propósito en absoluto;

5.2.4. sin limitar la generalidad de la cláusula 4, podemos confiar en todas las instrucciones, órdenes y otras comunicaciones ingresadas usando tu Código de Acceso, y estarás obligado por cualquier transacción resultante ingresada o gasto incurrido en tu nombre; y

5.2.5. nos notificarás inmediatamente en el número de teléfono proporcionado en nuestro sitio web si te das cuenta de la pérdida, robo o divulgación a cualquier tercero o de cualquier uso no autorizado de tu Código de Acceso.

5.3. Usted reconoce y acepta que el Servicio en línea se proporciona exclusivamente para su uso, excepto cuando usted sea una persona jurídica, en cuyo caso el Servicio en línea también podrá ser accedido y utilizado por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre. Si usted nos comunica o nosotros creemos que su Código de Acceso está siendo utilizado sin su conocimiento por personas no autorizadas o ha sido revelado por usted a otras personas sin nuestro consentimiento, podremos, sin previo aviso, suspender o cancelar su derecho a utilizar el Servicio en línea.

5.4. No seremos responsables ante usted de ninguna pérdida, obligación o coste derivado del uso no autorizado de su Código de Acceso o del Servicio en línea. Usted será responsable de indemnizarnos, protegernos y eximirnos de toda responsabilidad (es decir, usted será responsable de todas las pérdidas, responsabilidades, juicios, demandas, acciones, procedimientos, reclamaciones, daños y perjuicios y costes que resulten o se deriven de cualquier acto u omisión por parte de cualquier persona que utilice el Servicio en línea utilizando su Código de acceso, independientemente de que usted haya autorizado o no dicho uso.

5.5. Podemos, a nuestra absoluta discreción, introducir y exigir niveles adicionales de identificación y seguridad de los usuarios. Podemos cambiar nuestros procedimientos de seguridad en cualquier momento y le informaremos de cualquier nuevo procedimiento que se le aplique lo antes posible.

5.6. El Servicio online estará disponible normalmente las 24 horas del día de lunes a viernes (hora de la República de Chipre). Más detalles sobre los horarios de funcionamiento están disponibles en el Servicio online y, para evitar dudas, no aceptamos ninguna responsabilidad hacia ti por ningún período en que el Servicio online no esté disponible (durante esas horas o de otra manera).

5.7. Serás el único responsable de proporcionar y mantener cualquier equipo que utilices para acceder al Servicio online y los arreglos de seguridad relacionados con ello, y por hacer todos los arreglos apropiados con los proveedores de telecomunicaciones o, cuando el acceso al Servicio online se proporcione a través de un servidor de terceros, con cualquier tercero necesario para obtener acceso al Servicio online. Ni nosotros ni ninguna empresa que mantenga, opere, posea otorgue licencias o proporcione servicios a nosotros en relación con el Servicio online (en adelante

referidos como los "**Proveedores de Servicios**") expresan o garantizan la disponibilidad, utilidad, idoneidad o de otra manera del Servicio online o cualquier equipo o arreglos similares (es decir, ni nosotros ni ningún tercero que usemos somos responsables o tenemos responsabilidad hacia ti por lo mismo). Dado que no controlamos la potencia de la señal, su recepción o enrutamiento a través de Internet, la configuración de tu equipo o el de cualquier tercero, ni la fiabilidad de su conexión, no seremos responsables de fallos de comunicación, distorsiones o retrasos cuando estés accediendo al Servicio online a través de Internet.

5.8. Para evitar dudas, no tendremos ninguna responsabilidad hacia ti (ya sea en contrato o en agravio, incluida la negligencia) por daños (es decir, pérdidas o gastos o algo similar) que puedas sufrir como resultado de errores de transmisión, fallas técnicas, malfuncionamientos, intervenciones ilegales en equipos de red, sobrecargas de red, bloqueos maliciosos de acceso por parte de terceros, malfuncionamientos de Internet, interrupciones u otras deficiencias por parte de los proveedores de servicios de Internet. Serás responsable de todas las órdenes ingresadas en tu nombre a través del Servicio online y serás completamente responsable y responsable ante nosotros por el cumplimiento de cualquier transacción que surja de dicho uso. Reconoces que el acceso al Servicio online puede estar limitado o no disponible debido a tales errores del sistema, y que nos reservamos el derecho, previa notificación, de suspender el acceso al Servicio online por esta razón.

5.9. No tendremos ninguna responsabilidad hacia ti en caso de que se introduzcan virus, gusanos informáticos, bombas de software u objetos similares en tu equipo o sistemas a través del Servicio online o cualquier software proporcionado por nosotros para permitirte usar el Servicio online, siempre que hayamos tomado medidas razonables para evitar cualquier introducción de este tipo.

5.10. Te asegurarás de que no se introduzcan en nuestro sistema informático o red virus informáticos, gusanos, bombas de software u objetos similares, y serás responsable y nos indemnizarás a solicitud, protegerás y nos eximirás de responsabilidad por cualquier pérdida que suframos como resultado de cualquier introducción de este tipo.

5.11. No seremos responsables ante ti de ningún acto realizado por un mercado, cámara de compensación u organismo regulador, o siguiendo sus instrucciones.

5.12. Los retrasos en la conectividad a Internet y los errores en la alimentación de precios a veces crean una situación en la que los precios mostrados en el Servicio online no reflejan con precisión las tasas de mercado vigentes en ese momento. En caso de retrasos y errores, nos reservamos el derecho de cancelar órdenes, revertir transacciones, cerrar posiciones y corregir o ajustar la cuenta involucrada.

5.13. No utilizarás, ni permitirás el uso del Servicio online:

5.13.1 en contravención de cualquier ley (en cualquier jurisdicción), regulación o la Ley de la CySEC (incluidas las normas/leyes sobre abuso de mercado) o cualquier otra autoridad regulatoria a la que

tú o nosotros podamos estar sujetos;

5.13.2. de ninguna manera (incluyendo, sin limitación, la publicación de información en el Servicio online cuando esta plataforma esté disponible) que sea difamatoria, obscena, abusiva, indecente o amenazadora o que infrinja cualquier derecho de propiedad intelectual o viole las obligaciones de confianza o que sea ilegal o ilícita;

5.13.3. para introducir un virus informático u otro programa disruptivo o hacer cualquier acto que cause daño al Servicio online o que la haga no disponible para su uso por otros;

5.13.4. para solicitar o fomentar que otros sitios web de Internet enmarquen o establezcan vínculos directos al Servicio online sin nuestro consentimiento previo por escrito; o

5.13.5. de ninguna manera que no esté autorizada por nosotros o que de otro modo incumpla el Acuerdo.

5.14. No permitimos el uso del Servicio en línea para actividades de arbitraje desleal o para aprovechar de otro modo los retrasos de Internet, utilizando cualquier otro comportamiento manipulador o abusivo (como la difusión de información de mercado falsa o engañosa a través de los medios de comunicación, incluido Internet, o por cualquier otro medio con la intención de mover el precio de un Valor o Producto o la propiedad o valor subyacente) que pudiera afectar negativamente a la negociación justa y ordenada en el Servicio en línea.

5.15. Publicamos regularmente en el Servicio online actualizaciones del sistema, funciones disponibles para los clientes, así como información, declaraciones y advertencias relacionadas con nuestros servicios. También podemos enviar esta información a tu dirección de correo electrónico. Te comprometes a leer cualquier comunicación de este tipo al momento de su publicación o recepción, y a familiarizarte regularmente con esta información, además de informarnos inmediatamente de cualquier desacuerdo con dicha información.

5.16. Serás responsable de obtener y utilizar un dispositivo, mecanismo o sistema adecuado (en adelante referido como el **"Dispositivo"**) para permitirte utilizar el Servicio online, así como de la, instalación y el uso adecuado de cualquier programa de detección/escaneo de virus que podamos requerir de vez en cuando.

5.17. Al utilizar el Servicio online, debes:

5.17.1. asegurarte de que tu Dispositivo se mantenga en buen estado y sea adecuado para su uso con el Servicio online;

5.17.2. realizar las pruebas y proporcionar la información que consideremos razonablemente necesaria para establecer que tu Dispositivo cumple con los requisitos que te notificamos de vez en cuando;

5.17.3. Llevar a cabo controles de virus de forma regular;

5.17.4. informarnos inmediatamente sobre cualquier acceso no autorizado al Servicio online o cualquier transacción o instrucción no autorizada que conozcas o sospeches y, si está en tu control, hacer que dicho uso no autorizado cese; y

5.17.5. no dejar en ningún momento desatendido el Dispositivo desde el cual has accedido al Servicio online ni permitir que alguien más use el Dispositivo hasta que hayas cerrado la sesión en el Servicio online.

5.18. En caso de que te des cuenta de un defecto material, mal funcionamiento o virus en el Servicio online, nos notificarás inmediatamente de dicho defecto, mal funcionamiento o virus, y cesarás todo uso del Servicio online hasta que hayas recibido permiso de nuestra parte para reanudar el uso.

5.19. Todos los derechos en patentes, derechos de autor, derechos de diseño, marcas registradas y cualquier otro derecho de propiedad intelectual (registrado o no registrado) relacionado con el Servicio online permanecen en nuestra propiedad o en la de nuestros licenciatarios. No copiarás, interferirás, manipularás, alterarás, aplicarás ingeniería inversa o modificarás de ninguna manera en forma o aspecto el Servicio online o alguna parte del mismo, a menos que lo permitamos expresamente por escrito; ni descompilarás o desensamblarás el Servicio online; ni pretenderás hacer alguna de estas acciones o permitirás que se realicen. Cualquier copia del Servicio online debe hacerse en tu nombre de acuerdo con la ley y está sujeta a los términos y condiciones del Acuerdo. Asegurarás que se reproduzcan todas las marcas comerciales y avisos de derechos de autor y derechos restringidos de los licenciatarios en cualquier copia. En caso de que recibas algún dato, información o software a través del Servicio online que no estés autorizado a recibir según el Acuerdo, nos lo notificarás de inmediato y no utilizarás, de ninguna manera, dicho dato, información o software.

5.20. Podemos suspender o retirar permanentemente el Servicio online, dándote un aviso por escrito razonable.

5.21. Tenemos el derecho, unilateralmente y con efecto inmediato, de suspender o retirar permanentemente tu capacidad para usar el Servicio online, o cualquier parte del mismo, sin previo aviso, cuando consideremos que es necesario o recomendable hacerlo, a nuestra discreción y de buena fe. Podemos optar por hacerlo, por ejemplo, en caso de incumplimiento de la Ley CySEC u otras leyes o regulaciones aplicables, o tu violación de cualquier disposición del Acuerdo.

6. Estrategias de trading abusivas y técnicas de trading prohibidas - Abuso de mercado

Estrategias de trading abusivas: Las demoras en la conectividad a Internet y los errores a veces crean una situación en la que el precio mostrado en nuestro Servicio online no refleja con precisión las tasas de mercado. La Compañía no permite la práctica deliberada de juegos y/o el uso de prácticas de trading abusivas en nuestro Servicio online. Las transacciones que dependen de

oportunidades de latencia de precios pueden ser revocadas por nosotros, sin previo aviso. Nos reservamos el derecho de realizar las correcciones o ajustes necesarios en la cuenta involucrada, sin previo aviso. Las cuentas que dependen de estrategias de juegos y/o abusivas pueden, a nuestra entera discreción, estar sujetas a intervención por parte nuestra y nuestra aprobación de cualquier orden. Cualquier disputa derivada de tales errores en la cotización o ejecución será resuelta por nuestra gerencia a su exclusiva y absoluta discreción.

Elusión e ingeniería inversa: Entiendes y aceptas que no intentarás acceder ilegalmente o intentar obtener acceso, ingeniería inversa o de otra manera evadir las medidas de seguridad que la Compañía ha aplicado a su Servicio online y/o sistema(s) informático(s). Si, a nuestra única discreción, determinamos que estás incumpliendo esta sección, nos reservamos el derecho de tomar todas las acciones que consideremos apropiadas, incluyendo, sin limitación, bloquear por completo el acceso a nuestro Servicio online, bloquear y/o revocar tus códigos de acceso y/o terminar tu cuenta. En estas circunstancias, nos reservamos el derecho de confiscar cualquier beneficio y/o ingreso generado directa o indirectamente al ejercer cualquier actividad de trading prohibida y estaremos autorizados a informar a cualquier tercero interesado de tu incumplimiento de esta sección; tenemos, y seguiremos desarrollando, cualquier herramienta necesaria para identificar el acceso fraudulento y/o ilegal y el uso de nuestro Servicio online; cualquier disputa derivada de tal actividad de trading fraudulenta y/o ilegal será resuelta por nosotros a nuestra única y absoluta discreción, de la manera que consideremos más justa para todos los involucrados; esa decisión será definitiva y/o vinculante para todos los participantes; no se entablará correspondencia alguna.

Software de inteligencia artificial: Se te prohíbe utilizar cualquier software, que determinemos a nuestra discreción, que tenga como propósito aplicar cualquier tipo de análisis de inteligencia artificial a nuestro Servicio online y/o sistema(s) informático(s) relacionado(s) con el uso de nuestros servicios; si determinamos, a nuestra discreción, que se ha utilizado o se está utilizando, algún software de inteligencia artificial, nos reservamos el derecho de tomar todas las acciones apropiadas, incluyendo, sin limitación, bloquear el acceso a nuestro Servicio online. En estas circunstancias, nos reservamos el derecho de confiscar cualquier beneficio y/o ingreso generado directa o indirectamente al ejercer cualquier actividad de trading prohibida y estaremos autorizados a informar a cualquier tercero interesado de tu incumplimiento de esta sección; tenemos, y seguiremos desarrollando, cualquier herramienta necesaria para identificar el acceso fraudulento y/o ilegal y el uso de nuestro Servicio online; cualquier disputa derivada de tal actividad de trading fraudulenta y/o ilegal será resuelta por nosotros a nuestra única y absoluta discreción, de la manera que consideremos más justa para todos los involucrados; esa decisión será definitiva y/o vinculante para todos los participantes; no se entablará correspondencia alguna.

Cambios en las condiciones del mercado: Ten en cuenta que no tendremos la obligación de contactarte para aconsejarte sobre la acción apropiada en vista de los cambios en las condiciones del mercado (incluidas, entre otras, las interrupciones del mercado) o de otra manera. Reconoces que el mercado extrabursátil de instrumentos financieros apalancados es altamente especulativo y

volátil y que, después de la ejecución de cualquier transacción, eres el único responsable de mantener contacto con nosotros y de monitorear las posiciones abiertas y garantizar que se den instrucciones adicionales de manera oportuna. En caso de cualquier fallo para hacerlo, no aceptamos responsabilidad por la pérdida alegada que sufras como resultado de cualquier fallo por tu parte para contactarnos.

Indemnización: Sin perjuicio de cualquier otra disposición de estos términos y condiciones y/o cualquier otro acuerdo entre nosotros y tú, incluido, sin limitación, el Acuerdo, aceptas indemnizarnos y eximirnos de responsabilidad por y contra cualquier y todos los pasivos, pérdidas, daños, costos y gastos, incluidos, sin limitación, honorarios legales y gastos incurridos en conexión y/o directa o indirectamente relacionados con, cualquier acceso y uso fraudulento y/o ilegal por tu parte de nuestro Servicio online y/o la prevención y/o reparación de lo anterior, siempre que tales pasivos, pérdidas, daños, costos y gastos no hayan surgido, sino por nuestra negligencia grave, fraude o incumplimiento intencional.

ABUSO DE MERCADO

Cuando ejecutamos una transacción en tu nombre, podemos colocar tu orden de compra o venta del Producto o Valor relevante en bolsas de valores (según corresponda) o directamente con ciertas instituciones financieras (según corresponda). Como resultado, cuando realizas órdenes a través de nosotros o con nosotros, tus transacciones podrían tener un impacto en el mercado externo para ese instrumento, además del impacto que podría tener en los precios que estamos cotizando. Esto puede crear la posibilidad de abuso de mercado y el propósito de esta sección es prevenir dicho abuso.

Tú declaras y nos garantizas en el momento en que entras en este Acuerdo y cada vez que realizas una transacción o nos das cualquier otra instrucción que:

- no colocarás, y no has colocado, una transacción a través de o con nosotros, si hacerlo resultaría en que tú u otros con quienes actúas en concierto tengan un interés en el precio del instrumento financiero, que sea igual o supere la cantidad de un interés declarable en el instrumento;
- no colocarás, y no has colocado, una transacción en conexión con:
 - o una colocación, emisión, distribución u otro evento similar; o
 - una oferta, toma de control, fusión u otro evento similar; o
 - o cualquier actividad de finanzas corporativas.
- no colocarás, y no has colocado, una transacción que contravenga cualquier ley o regulación que prohíba el abuso de información privilegiada, la manipulación del mercado o cualquier otra forma de abuso de mercado o mala conducta en el mercado.
- En todo momento, actuarás de acuerdo con todas las leyes, reglas y regulaciones aplicables (incluida, sin limitación, la Ley CySEC).

En caso de que coloques alguna transacción o actúes de otra manera en violación de las declaraciones y garantías dadas en esta sección o cualquier otra sección de estos términos y condiciones o tengamos motivos razonables para creer que lo has hecho, además de cualquier derecho que podamos tener bajo estos términos y condiciones, podemos hacer cumplir la(s) transacción(es) en tu contra si es una transacción(es) que te hace deber dinero a nosotros; y/o tratar todas tus transacciones como nulas si son transacciones, a menos que y hasta que presentes evidencia concluyente dentro de los treinta (30) días calendario de nuestra solicitud de evidencia de que de hecho no has cometido ninguna violación de garantía, representación o compromiso bajo estos términos y condiciones.

Reconoces y aceptas que sería impropio que operaras en un Producto o Valor si el único propósito de dicha transacción fuera manipular el precio que cotizamos, y aceptas no realizar dichas transacciones.

Estamos autorizados (y en algunos casos obligados) a informar a cualquier autoridad regulatoria relevante detalles de cualquier transacción o instrucción. También puede que se te requiera hacer divulgaciones apropiadas y te comprometes a hacerlo donde sea necesario.

7. Confirmaciones de Transacciones y Estados de Cuenta

7.1 Tras la ejecución de una orden para tu cuenta, confirmaremos esa transacción a través del Servicio online o por correo electrónico (en adelante denominada "**Confirmación**") en o antes del siguiente Día Laborable después de la ejecución, pero la falta de hacerlo no afectará la validez de la transacción.

7.2. Publicaremos detalles de tus posiciones y actividad de cuenta a través del Servicio online o por correo electrónico el primer día de cada mes para la actividad del mes anterior. La información de la cuenta puede incluir Confirmaciones, estados de ganancias y pérdidas y cualquier otra información requerida según la Ley CySEC (en adelante denominada "**Información de la Cuenta**"). La publicación de la Información de la Cuenta a través del Servicio online o por correo electrónico se considerará como entrega de Confirmaciones y estados de cuenta. Podemos, a nuestra absoluta discreción, retirar o modificar cualquier Información de la Cuenta en cualquier momento. Aceptas que no estamos obligados a proporcionar Confirmaciones en copia impresa. La Información de la Cuenta publicada a través del Servicio online o por correo electrónico (salvo que sea manifiestamente incorrecta) será prueba concluyente de tus transacciones y te obligará si no se objeta inmediatamente después de recibirla con dicha objeción confirmada por escrito (incluido el correo electrónico o similar) y (en cualquier caso) a más tardar un Día Laborable después de que la Información de la Cuenta se publique a través del Servicio online o por correo electrónico.

8. Consentimiento a la Comunicación Electrónica

Consientes que las comunicaciones se realicen a través de medios electrónicos. Las

comunicaciones enviadas a través del Servicio online o por medios electrónicos se considerarán conformes a cualquier requisito legal que exija que una comunicación esté firmada y por escrito, en la medida en que lo permita la legislación chipriota aplicable.

9. Margen

9.1. Deberás proporcionarnos y mantener con nosotros una cantidad de dinero en relación con y como seguridad para tus pasivos reales, futuros o contingentes o potenciales ante nosotros (en adelante denominados "**Pasivos**") en tales cantidades y formas como nosotros, a nuestra absoluta discreción, podamos requerir (en adelante denominado "**Margen**"). Podemos cambiar nuestros requisitos de Margen en cualquier momento. Es tu responsabilidad asegurarte de estar al tanto en todo momento de los requisitos de Margen del Servicio online con respecto a los diversos Productos.

9.2. Cualquier requisito de Margen debe ser cumplido en la moneda y dentro del tiempo especificado por nosotros (a nuestra absoluta discreción) o, si no se especifica ninguno, de inmediato. Una demanda de Margen no excluye otra. El Margen se proporcionará en efectivo o en otras formas que acordemos o aceptemos. Si eres un cliente minorista, el Margen se proporcionará en efectivo.

9.3. Eres responsable de mantener arreglos apropiados con nosotros en todo momento para la recepción y comunicación de información sobre el Margen. Si no nos proporcionas el Margen en el tiempo requerido, podemos cerrar automáticamente tus posiciones abiertas y tendremos derecho a ejercer nuestros derechos de acuerdo con la cláusula 21 a continuación.

9.4. menos que acordemos lo contrario, nos garantizas todo el Margen proporcionado por ti a nosotros bajo el Acuerdo como una seguridad continua para tus Pasivos bajo o en virtud del Acuerdo (incluyendo bajo cada transacción de vez en cuando regida por el Acuerdo).

9.5. Aceptas ejecutar documentos adicionales y tomar medidas adicionales que podamos requerir razonablemente para perfeccionar nuestro interés de seguridad sobre, ser registrado como propietario u obtener la titularidad legal del Margen, asegurar aún más el Pasivo, permitimos ejercer nuestros derechos.

9.6. No podrás retirar o sustituir ningún bien que esté sujeto a nuestro interés de seguridad sin nuestro consentimiento previo.

9.7. Si el Acuerdo termina, no estaremos obligados a reembolsar ningún Margen en efectivo en la medida en que debas, o puedas deber, Pasivos a nosotros. Al determinar los montos de Margen en efectivo, tus Pasivos y nuestras obligaciones contigo, podemos aplicar una metodología (incluyendo juicios sobre el movimiento futuro de los mercados y valores) que consideremos apropiada, consistente con la Ley CySEC.

10. Fecha de Liquidación, Renovación e Instrucciones de Compensación

10.1. Las posiciones mantenidas al final de cada Día Hábil pueden estar (según corresponda) sujetas a renovación automática. Podemos cobrarte una tarifa por cada posición de este tipo que se renueve. Las tarifas que cobramos se publicarán en el Servicio online.

10.2. Además de la cláusula 10.1 anterior, en ausencia de instrucciones claras y oportunas de tu parte, aceptas que, para proteger tus intereses y los nuestros, estamos autorizados, a nuestra absoluta discreción y a tu cargo, al final de cada Día Laboral, a cerrar cualquier posición abierta (por ejemplo (incluyendo, sin limitación)), si tenemos motivos razonables para creer que la posición fue abierta por un tercero no autorizado, como resultado de lo cual surge una disputa entre nosotros y tú), renovar o compensar todas o algunas de las posiciones abiertas, realizar transacciones de compensación o efectuar o recibir entregas en tu nombre según los términos y métodos que consideremos razonables en las circunstancias.

10.3. Para evitar dudas, no organizaremos la entrega de ninguna inversión subyacente aplicable o producto que esté vinculado a cualquier Producto (incluyendo cualquier moneda extranjera) a menos que lo consideremos necesario o si hemos acordado por escrito contigo hacerlo y, en consecuencia, a menos que hayamos hecho tales arreglos, cualquier posición abierta (si corresponde) se cerrará y los beneficios o pérdidas resultantes se abonarán o cargarán en tu cuenta con nosotros.

11. Dinero del Cliente

11.1. Esta cláusula 11 se aplicará a ti a menos que te hayamos notificado que te trataremos como cliente profesional y también que los términos de la cláusula 12 se aplicarán a ti para todo o parte de tu uso de nuestros servicios.

11.2. Cualquier fondo recibido por nosotros de tu parte será mantenido en una cuenta con nosotros o con un banco aprobado por nosotros y será segregado de nuestros propios fondos de acuerdo con la Ley CySEC.

11.3. No pagaremos intereses sobre tu dinero que tengamos en custodia y al celebrar el Acuerdo reconoces que renuncias a cualquier derecho a interés sobre dicho dinero en virtud de la Ley de la CySEC o de cualquier otra forma.

11.4. Podemos mantener fondos que nos pagues con bancos ubicados fuera de la República de Chipre. El régimen legal y regulatorio aplicable a cualquier banco de este tipo será diferente del de la República de Chipre y en caso de insolvencia u otro fallo equivalente del banco, tu dinero puede ser tratado de manera diferente de la que se aplicaría si el dinero estuviera depositado en la República de Chipre. No seremos responsables ni nos haremos responsables ante ti por la solvencia, actos u omisiones de ningún banco o tercero que tenga fondos bajo esta cláusula 11.

11.5. Estamos autorizados a convertir dinero en tu cuenta (incluido para el Margen) a y desde dicha moneda extranjera a una tasa de cambio determinada por nosotros en base a las tasas de mercado de dinero prevalecientes en ese momento. En tales circunstancias, no seremos responsables ni nos

haremos responsables ante ti por ninguna pérdida sufrida por ti como resultado de dicha acción (aunque nos esforzaremos razonablemente por convertir solo los fondos que prudencialmente se requieran para cubrir las Obligaciones en relación con las transacciones relevantes).

11.6. Cuando cualquier obligación que nos debes sea exigible y pagadera para con nosotros, podemos dejar de tratar como dinero del cliente tanto del dinero que tengamos en tu nombre como igual al monto de esas obligaciones de acuerdo con la Ley de la CySEC relacionada con el dinero del cliente. Aceptas que podemos aplicar ese dinero en todo o en parte de esas obligaciones debidas y pagaderas para con nosotros. Para los fines de esta cláusula 11, tales obligaciones se vuelven inmediatamente exigibles y pagaderas, sin previo aviso ni demanda de nuestra parte, cuando las incurres tú o en tu nombre.

11.7. Aceptas que tendremos derecho a aplicar el dinero que tengas con nosotros en todo o en parte de cualquier obligación o Pasivos que sean exigibles y pagaderos.

11.8. Si no ha habido actividad de trading en (alguna de) su(s) cuenta(s) de trading durante un periodo de 24 meses (a partir de su última operación y a partir del día siguiente), se le impondrá una comisión por inactividad según lo especificado en nuestra lista de precios. La comisión se deducirá mensualmente de cualquier saldo positivo de su(s) cuenta(s) de trading. Tenga en cuenta que la comisión se aplicará a todas y cada una de las cuentas de trading inactivas. Para que quede claro, la(s) comisión(es) se deducirá(n) por cuenta y no por cliente. Antes de empezar a deducir la comisión de su saldo, haremos todo lo posible por ponernos en contacto con usted en relación con los fondos que tenga en su(s) cuenta(s) de trading para informarle de que se le impondrá la comisión. Recuerde que es su responsabilidad mantener actualizados en todo momento los datos de contacto que nos ha facilitado. No cobraremos en su(s) cuenta(s) de negociación inactiva(s) si no tiene un saldo positivo. El saldo de su cuenta de trading no será inferior a cero. Sin embargo, si su saldo positivo es inferior a la comisión mensual por inactividad, le descontaremos el importe total restante de los fondos mantenidos en el saldo de su(s) cuenta(s) de negociación. Todas las cuentas de trading que hayan estado inactivas más de 24 meses y tengan o alcancen un saldo de cero, serán archivadas. Si decide reactivar su cuenta de negociación volviendo a operar, se le reembolsará la comisión de inactividad de hasta tres meses anteriores en los que ya se haya producido una deducción. Si tiene derecho a alguno de los reembolsos mencionados, se efectuará en función de la cuenta.

12. Acuerdos totales de transferencia de títulos

12.1. Esta cláusula no se aplicará a menos que te hayamos notificado que te trataremos como un cliente profesional y también que los términos de esta cláusula se aplicarán a ti para todo o cualquier uso de nuestros servicios.

12.2. Tras una divulgación adecuada de los riesgos por nuestra parte hacia ti, tú y nosotros podemos acordar por separado que: a. no mantendremos el dinero que deposites en tu cuenta de acuerdo con

la Ley de la CySEC; y b. dicho dinero será transferido a nosotros mediante la transferencia de pleno título y propiedad, y libre de cualquier carga, interés de seguridad, gravamen u otra restricción, con el propósito de garantizar o cubrir tus obligaciones presentes, futuras, reales, contingentes o prospectivas hacia nosotros (esto se conoce como el "acuerdo de transferencia de título"). Debido a que el título del dinero será transferido a nosotros, ya no tendrás un reclamo de propiedad sobre ese dinero y podremos disponer de él por derecho propio, y serás considerado como un acreedor general nuestro. El acuerdo de transferencia de título debe ser celebrado utilizando nuestro formato acordado y firmado por ti, y puede ser proporcionado a nosotros por correo, correo electrónico o a través de nuestro Servicio online.

12.3. Sujeto a nuestros derechos bajo el Acuerdo y cada transacción, tendremos la obligación contractual de reembolsarte una cantidad de dinero equivalente a los fondos de transferencia de título a los que puedas tener derecho (o a nuestra absoluta discreción, activos por el valor de los mismos) cuando ya no sea necesario que retenamos los fondos de transferencia de título. Nuestras obligaciones de reembolso se reducirán en la medida en que (i) estemos autorizados a aplicar dicho dinero, o compensar su obligación de reembolso, contra cualquiera de tus obligaciones hacia nosotros, ya sea en virtud de cualquier transacción, el Acuerdo o de otra manera; y/o (ii) cualquier mercado, intermediario, banco u otro tercero a quien hayamos transferido dinero como margen o de otra manera en relación con las transacciones, no devuelva un monto equivalente de dinero a nosotros. A menos que acordemos lo contrario por escrito, no tendrás derecho a recibir intereses sobre los fondos de transferencia de título.

12.4. No seremos responsables ante ti por la pérdida de ningún fondo de transferencia de título que sea el resultado directo o indirecto de la quiebra, insolvencia, liquidación, administración judicial, custodia o cesión para el beneficio de los acreedores de cualquier banco, otro bróker, mercado, organización de compensación o entidad similar.

12.5. Podrás solicitar una cancelación de los acuerdos de fondos de transferencia de titularidad, en cuyo caso podremos rescindir el Acuerdo y se te devolverá una cantidad de dinero (o, a nuestra absoluta discreción, activos por el valor de los mismos) equivalente a los fondos de transferencia de titularidad que se te adeuden.

13. Beneficios, Pérdidas y Cargos de Interés en Posiciones Abiertas

Para cualquier posición abierta mantenida por ti, de vez en cuando abonaremos en tu cuenta los beneficios, o cargaremos en tu cuenta las pérdidas, intereses, ajustes de dividendos y comisiones incurridas, tal y como se describe en el Servicio online.

14. Tarifas y Cargos

14.1. Deberás abonarnos tales tarifas y cargos a tales tasas como se publiquen en el Servicio online o como se te notifique de otra manera por nosotros de vez en cuando. Estas incluirán cargos por

transacciones, intereses y cargos en relación con el rollover automático de tus posiciones de acuerdo con la cláusula 10.1. Además de esto, serás responsable del pago de cualquier otro cargo que te hayamos notificado que pueda incurrirse como resultado de la provisión de nuestros servicios para ti.

14.2. Reconoces y aceptas que cuando deduzcamos ajustes, comisiones y diversos cargos de tu cuenta, tales deducciones pueden afectar el monto de capital propio en la cuenta (incluido, según corresponda, el monto de capital propio en la cuenta que se aplicará contra los requisitos de margen (ver cláusula 9.1 arriba)). Tus posiciones están sujetas a liquidación, como se describe en la cláusula 21.2, si la deducción de comisiones, tarifas u otros cargos provoca que tu cuenta tenga un saldo insuficiente para satisfacer, entre otros, los requisitos de margen.

14.3. Reconoces y aceptas que podemos recibir un cargo, comisión o beneficio no monetario de o hacia cualquier otra persona en conexión con nuestro servicio para ti. Si esto se aplica a ti, te proporcionaremos información separada sobre dicho cargo, comisión o beneficio no monetario.

14.4. Todas las tarifas y cargos se considerarán vencidos y exigibles de inmediato. Cualquier suma debida a nosotros podrá ser deducida por nosotros de los ingresos de cualquier transacción o debitada de tu(s) cuenta(s) con nosotros. En caso de pago tardío por tu parte, los montos vencidos llevarán intereses a una tasa que razonablemente determinemos y te notificaremos en la Información de la Cuenta.

14.5. Aceptas pagar una tarifa de transferencia, según lo determinemos y hagamos disponible en el Servicio online en caso de que, al término del Acuerdo, nos ordenes transferir fondos relacionados con tu cuenta a otra institución.

14.6. A los fines de cualquier cálculo en virtud del presente, podemos convertir montos denominados en cualquier divisa en cualquier otra divisa que podamos especificar de vez en cuando, a una tasa que prevalezca en el momento del cálculo y que seleccionemos razonablemente.

14.7. Si recibimos o recuperamos alguna cantidad con respecto a cualquiera de tus obligaciones en una divisa distinta a aquella en la que dicha cantidad es pagadera, ya sea en virtud de una sentencia de cualquier tribunal o de otro modo, serás responsable de nosotros, nos indemnizarás a pedido y nos mantendrás indemnes de y contra cualquier costo (incluidos los costos de conversión) y pérdida sufrida por nosotros como resultado de recibir dicha cantidad en una divisa distinta a la divisa en la que es debida.

14.8. Divulgación Ex-Ante ("antes del evento"): La Compañía proporcionará, con suficiente antelación, una divulgación completa ex-ante de la información sobre los costos y cargos agregados relacionados con el instrumento financiero y el servicio de inversión o auxiliar proporcionado, en las siguientes situaciones:

- Cuando la Compañía comercialice instrumentos financieros a clientes, o;

- Cuando la Compañía esté obligada a proporcionar a un cliente un Documento de Datos Fundamentales para el Inversor («KIID») o un Documento de Información Clave («KID») en relación con el instrumento financiero.

Al calcular costos y cargos sobre una base ex-ante, la Compañía basará estos en costos que realmente se han incurrido como un indicador de los costos y cargos esperados. Cuando los costos reales no estén disponibles, la Compañía realizará estimaciones razonables de estos costos.

14.9. Divulgación Ex-Post de los costos agregados que realmente se han incurrido por servicios de inversión e instrumentos financieros se proporcionará a cada cliente anualmente de manera personalizada en las siguientes situaciones:

- Cuando la Compañía comercialice instrumentos financieros a clientes, o;
- Cuando la Compañía haya proporcionado a un cliente un KID un KIID en relación con el instrumento(s) financiero(s) y
- La Compañía tiene o ha tenido una relación continua con el cliente durante el año.

En ambos casos de divulgación Ex-Ante y Ex-Post, los costos se agregarán y se expresarán como una cantidad monetaria y un porcentaje. Los pagos de terceros recibidos se mostrarán por separado.

En ambos casos de divulgación Ex-Ante y Ex-Post, también se incluirá una ilustración que muestre el impacto acumulativo de los costos en el rendimiento de la inversión, junto con el efecto de los costos y cargos totales en el rendimiento de la inversión, cualquier pico o fluctuación anticipada, y una descripción de la ilustración.

Si alguna parte de los costos y cargos totales debe pagarse en o representa una cantidad de moneda extranjera, la Compañía proporcionará una indicación de la moneda involucrada y los tipos de cambio aplicables y los costos.

Una renuncia limitada bajo ciertas circunstancias está disponible para Clientes Profesionales y Contrapartes Elegibles (excepto cuando se proporciona el servicio de gestión de carteras, o cuando el instrumento financiero en cuestión incrusta un derivado).

15. Conflicto de Intereses

15.1 Debes tener en cuenta que cuando realizamos una transacción contigo o para ti, nosotros o nuestros directores, funcionarios, empleados, agentes y entidades afiliadas (en adelante referidos como los "**Asociados**") o Proveedores de Servicios, pueden tener un interés, relación o acuerdo que sea relevante en relación con la transacción en cuestión. Si surge tal conflicto de intereses, buscaremos resolverlo de manera que consideremos que está en tu mejor interés según nuestra política de conflictos de interés (según enmendada a veces) (en adelante, referida como la "**Política de Conflictos de Interés**").

15.2. Los detalles completos de nuestra Política de Conflictos de Intereses están disponibles en nuestro sitio web: <https://admiralmarkets.com/es/start-trading/documents?regulator=cysec>. Nuestra Política de Conflictos de Intereses es solo una política; no forma parte del Acuerdo y no tiene la intención de ser contractualmente vinculante o de imponer ninguna obligación sobre nosotros que no tendríamos de otra manera ya sea bajo el Acuerdo o la Ley de CySEC y / o cualquier ley de Chipre aplicable.

16. Responsabilidad y Pérdidas

16.1. Serás responsable o estarás obligado, según nuestra demanda por escrito, por todas las pérdidas directas, daños, costos y gastos (en adelante referidos como las "Pérdidas Directas") y todas las pérdidas indirectas, daños, costos y gastos y otras responsabilidades similares (como la pérdida de una oportunidad de ganancia) (en adelante referidos como las "Pérdidas Indirectas") incurridas por nosotros o cualquiera de nuestros Asociados como consecuencia de tu uso de nuestros servicios (incluido el Servicio online) o tu incumplimiento de cualquiera de los términos del Acuerdo. Sin embargo, no serás responsable o estarás obligado hacia nosotros por ninguna Pérdida Directa o Pérdida Indirecta (en adelante referidas como las "Pérdidas") incurridas por nosotros en la medida en que sean causadas por nuestro incumplimiento del Acuerdo, negligencia, incumplimiento deliberado o fraude.

16.2. Ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados aceptamos ninguna responsabilidad u obligación hacia ti en ninguna circunstancia por cualquier Pérdida Indirecta que puedas incurrir.

16.3. Llevaremos a cabo nuestras obligaciones conforme al Acuerdo con habilidad, cuidado y diligencia razonables y de acuerdo con las instrucciones y la autoridad que nos hayas otorgado. Mientras lo hagamos así, ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados aceptamos ninguna responsabilidad por tus Pérdidas que surjan de la provisión de nuestros servicios hacia ti o de otro modo conforme al Acuerdo.

16.4. Ni nosotros ni tú seremos responsables u obligados mutuamente por cualquier demora en el cumplimiento, o fallo en el cumplimiento de cualquier obligación bajo el Acuerdo si dicha demora o fallo resulta de eventos, circunstancias o causas fuera del control razonable de la parte afectada (por ejemplo, como resultado de actos de Dios o actos de terrorismo). En tales circunstancias, la parte afectada tendrá derecho a una prórroga razonable del tiempo requerido para cumplir con tales obligaciones.

16.5. Sin limitar el alcance general de los sub-cláusulas anteriores, ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados seremos responsables u obligados hacia ti por cualquier Pérdida incurrida por ti que surja de, o en relación con, tu uso de cualquier dato o información obtenida, descargada o suministrada en relación con ello, incluida (sin limitación) cualquier pérdida de, o retraso en la transmisión de, instrucciones o la incapacidad para hacer instrucciones o acceder al Servicio online, ya sea debido a fallas o fallos en las instalaciones de comunicación o de otro modo.

16.6. Sin limitar el alcance general de las sub-cláusulas anteriores, ejerceremos un cuidado razonable en nuestra elección de nominados o agentes y supervisaremos su idoneidad continua. Mientras lo hagamos así, ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados seremos responsables u obligados hacia ti por cualquier Pérdida incurrida por ti que surja de cualquier acto u omisión de cualquier nominado o agente.

16.7. Reconoces y aceptas que es el único responsable de la evaluación, declaración y liquidación de cualquier obligación o responsabilidad fiscal que surja de las transacciones realizadas bajo este Acuerdo. No realizamos declaraciones respecto al tratamiento fiscal de dichas transacciones y no seremos responsables de las consecuencias fiscales en las que puedas incurrir. En cumplimiento de nuestras obligaciones legales bajo las leyes y regulaciones fiscales aplicables, incluyendo la legislación nacional de la República de Chipre que implementa los estándares internacionales de declaración fiscal, estamos obligados a recopilar, procesar, intercambiar y transmitir automáticamente cierta información relacionada con impuestos concerniente a tu cuenta y actividades financieras. Estas obligaciones derivan de la Ley sobre Cooperación Administrativa en el Ámbito de la Fiscalidad (Ley 205(I)/2012, en su versión modificada), que transpone la Directiva 2011/16/UE del Consejo sobre cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad (en la versión modificada de la Directiva 2014/107/UE del Consejo – DAC2), el Estándar Común de Declaración (CRS) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), y la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de Estados Unidos (FATCA), implementada en Chipre a través del Acuerdo Intergubernamental relevante y las regulaciones nacionales acompañantes. Los términos completos, el alcance de las obligaciones de declaración y la información adicional se establecen en nuestro documento titulado "Notificación sobre la Recopilación, Intercambio y Transmisión Automática de Información Relacionada con Impuestos", anexo al presente como Apéndice A, que forma parte integral de estos Términos y Condiciones y es vinculante para ti.

17. Aviso de Riesgo

Deberías considerar la divulgación de riesgos notificada en el Anexo 2 y en el Servicio online, y si no los comprendes, contacta a tu representante de cliente o busca asesoramiento independiente.

18. Declaraciones y Garantías

18.1. Tú declaras y garantizas ante nosotros que (es decir, estás haciendo afirmaciones y promesas en las que confiaremos cuando te brindemos servicios. Por lo tanto, debes asegurarte de que sean precisas, ya que serás responsable y estarás obligado hacia nosotros si no lo son):

18.1.1. si eres una persona física, tienes al menos 18 años de edad, estás en pleno uso de tus facultades mentales y tienes la capacidad legal para celebrar un acuerdo legalmente vinculante con nosotros;

18.1.2. si eres una corporación, estás debidamente constituido y existes válidamente bajo las leyes del país de tu constitución y que has aprobado la apertura de una cuenta con nosotros mediante una resolución de la junta directiva certificada por los funcionarios de la corporación;

18.1.3. ninguna persona aparte de ti tiene o tendrá interés en tu(s) cuenta(s);

18.1.4. el Acuerdo, cada transacción y las obligaciones creadas bajo ellos son vinculantes para ti y exigibles contra ti de acuerdo con sus términos (sujeto a principios aplicables de equidad) y no violan ni violarán los términos de ninguna regulación, orden, cargo o acuerdo al que estés sujeto;

18.1.5. excepto según lo acordado por nosotros, eres el único propietario beneficiario (es decir, nadie más tiene algún tipo de derechos de propiedad legal) de todo el Margen o dinero que transfieras bajo el Acuerdo, libre y claro de cualquier interés de seguridad (es decir, no has dado algún tipo de derechos sobre el dinero a otra persona);

18.1.6. independientemente de cualquier determinación posterior en contrario, el trading de Productos o Valores (según corresponda) es adecuado para ti y que estás consciente de los riesgos involucrados en tales transacciones;

18.1.7. la información divulgada a nosotros en el formulario de apertura de cuenta debidamente completado y en todo momento posterior (incluyendo cualquier información financiera) es verdadera, precisa y completa en todos los aspectos materiales;

18.1.8. has evaluado nuestros derechos y obligaciones y tus derechos y obligaciones, incluyendo el procedimiento para las condiciones de ejecución de órdenes, y das tu consentimiento a los mismos;

18.1.9. has proporcionado, entre otras cosas, datos precisos y válidos a nosotros en relación con tu experiencia, profesionalismo y objetivos de inversión (incluidos los datos dados en el formulario de solicitud de cuenta del cliente);

18.1.10. eres plenamente consciente de que si nos proporcionas datos incorrectos o insuficientes, es posible que no podamos evaluar adecuadamente tu experiencia, conocimiento y/o idoneidad (según corresponda) para consumir cualquier servicio de inversión proporcionado por nosotros y/o ejecutar transacciones, como resultado de lo cual nos será difícil o imposible evaluar y es posible que no podamos notificarte todos los riesgos importantes relacionados contigo;

18.1.11. eres consciente y aceptas que tenemos el derecho pero no la obligación de negarnos a realizar un servicio de inversión, si, en base a nuestra evaluación, el servicio específico no es adecuado o apropiado para ti, teniendo en cuenta tu clase, conocimientos y experiencia conocidos en relación con el servicio de inversión respectivo;

18.1.12. eres consciente de que, al proporcionar el servicio de aceptación, transmisión o ejecución de órdenes iniciadas por ti y relacionadas con los productos enumerados bajo el título "Excepciones a la

Evaluación de la Adecuación" en el Anexo 1, sección 1.2 de estos términos y condiciones, no tenemos que evaluar la adecuación del producto o el servicio de inversión y tus intereses pueden estar así menos protegidos;

18.1.13. has accedido, en la medida necesaria, a la legislación aplicable, disposiciones de leyes de bolsas de valores y registros de valores y estás, entre otras cosas, al tanto de la obligación de proporcionar información a ellos y también te comprometes a cumplir con todos y cada uno de los requisitos establecidos con respecto a la ejecución de transacciones, seguir todas las restricciones establecidas en la realización de transacciones, la legislación aplicable y las reglas relevantes y buenas prácticas de las bolsas de valores y los registros de valores. Te comprometes a mantenerte informado sobre la legislación y las reglas aplicables a las transacciones y a asumir cualquier riesgo, daño y pérdida derivados del desconocimiento y/o incumplimiento de dicha legislación y reglas;

18.1.14 das tu consentimiento para la prestación de los servicios en relación con la publicación de la información dirigida al público en nuestro sitio web y que está de acuerdo con el negocio y la prestación de servicios entre nosotros y tú;

18.1.15 has accedido a la lista de riesgos publicada en nuestro sitio web y eres consciente de los riesgos relacionados con las inversiones en Valores y los Productos;

18.1.16 has accedido a la información publicada en nuestro sitio web sobre las tarifas y gastos relacionados con nuestros servicios;

18.1.17 te comprometes a no utilizar nuestros servicios o los servicios de inversión con el fin de lograr objetivos ilegales y a no ejercer tus derechos de mala fe o con el fin de causarnos daño;

18.1.18 eres consciente de que la presentación de una orden a nosotros para la ejecución de la transacción puede considerarse como la realización de una oferta de compra o venta a nosotros o a un tercero y en base a dicha orden, podemos hacer una oferta de transacción a un tercero, lo que puede resultar en una obligación de compra o venta vinculante;

18.1.19 das tu consentimiento para que tengamos el derecho de celebrar cualquier transacción y realizar cualquier acto con cualquier persona para ejecutar la transacción;

18.1.20 has evaluado y consientes plenamente las reglas de nuestra Política de Ejecución de Órdenes, según se publica en nuestro sitio web, sujeta a enmiendas y modificaciones de vez en cuando, incluido el hecho de que cualquier instrucción específica recibida de ti con respecto a cualquier orden puede impedirnos tomar medidas que hemos desarrollado en las reglas de la mejor ejecución de órdenes.

18.1.21 estás consciente y consientes el hecho de que tenemos el derecho de acumular órdenes y que, al acumular órdenes, el impacto de la acumulación respecto a una orden específica puede ser perjudicial para ti por separado.

18.1.22. asumes y persigue la responsabilidad por cualquier riesgo relacionado con la transacción, incluso si al dar la orden, te basas en la información contenida en las revisiones del mercado, pronósticos, posiciones u otros documentos similares publicados en nuestro sitio web por nosotros o un tercero;

18.1.23. eres consciente de que la realización de operaciones con fines de manipulación del mercado, así como la actividad basada en información privilegiada o la realización de otras operaciones contrarias a la legislación están prohibidas por la ley y de que serás responsable en virtud de la legislación penal o de la ley sobre delitos menores;

18.1.24. eres consciente de que debes verificar la conformidad de la orden con la legislación vigente y/o otras reglas, requisitos, restricciones y prácticas del mercado aplicables a Valores y Productos, así como la conformidad de las órdenes presentadas para entrar en transacciones con unidades de fondos de inversión con las reglas del fondo o la legislación vigente;

18.1.25. eres consciente de que tus Valores pueden ser custodiados en nombre de un tercero y de los riesgos relacionados, consecuencias y nuestra responsabilidad;

18.1.26. das tu consentimiento para que los Valores se custodien en una cuenta de depositario (incluida en una cuenta de depositario fiduciario) junto con los Valores pertenecientes al depositario u otros clientes. Has sido informado y consientes en los riesgos relacionados con la custodia de los Valores en la cuenta fiduciaria o en otra cuenta similar;

18.1.27. eres consciente de que la custodia de Valores con el depositario está regida por la ley de un país extranjero como resultado de lo cual los derechos relacionados con tu dinero o Valores pueden diferir de los proporcionados por la legislación local;

18.1.28. eres consciente de que, de acuerdo con la legislación aplicable a los Valores custodiados con el depositario, puede no ser posible diferenciar los Valores custodiados con el depositario de los Valores pertenecientes al depositario y has sido informado y eres consciente de los riesgos relacionados;

18.1.29. das tu consentimiento para el uso de tus Valores custodiados en interés tuyo o en tu nombre o de otro cliente o para la constitución de garantías o gravámenes sobre dichos Valores (incluido el compensar a expensas de los Valores). También has sido informado y eres consciente de que los depositarios o terceros pueden tener los respectivos derechos con respecto a tus Valores;

18.1.30. te comprometes a seguir los términos de uso de nuestro sitio web y las plataformas de trading;

18.1.31. te comprometes a eximirnos de los deberes y obligaciones asumidos por nosotros ante terceros al proporcionar servicios de inversión y realizar transacciones, y a cumplir con dichos deberes y obligaciones tú mismo;

18.1.32. te comprometes a proporcionarnos a nosotros y a una autoridad de supervisión relevante u otro organismo competente asistencia e información sobre el origen de las órdenes, las transacciones realizadas, tu dinero y valores, estrategias de trading inusuales y los ingresos obtenidos de las transacciones o respecto a la identificación y análisis de los activos que constituyen la fuente de las transacciones. La falta de explicaciones puede servir como base para una duda razonable sobre el cumplimiento de tus actividades con el Acuerdo, la legislación o las disposiciones de bolsas de valores o registros de valores relevantes;

18.1.33. al enviar cada orden, nos autorizas a disponer de la cuenta para la ejecución de la orden de conformidad con las condiciones que regulan la prestación de nuestros servicios.

18.2. Cada representación y garantía bajo la cláusula 18.1 se considerará reiterada en cada ocasión en que realices una orden o entres en una transacción con o a través de nosotros.

19. Compromisos

19.1. Usted se compromete con nosotros (es decir, nos hace una promesa contractualmente vinculante de que hará cosas en las que confiaremos cuando le prestemos servicios. Por lo tanto, debe asegurarse de cumplir esas promesas, ya que en caso contrario será responsable ante nosotros):

19.1.1. usted obtendrá y cumplirá en todo momento, y hará todo lo necesario para mantener en pleno vigor y efecto, toda la autoridad, poderes, consentimientos, licencias y autorizaciones a que se refiere la cláusula 18;

19.1.2. usted está dispuesto y es capaz, si así se le solicita, de facilitarnos sin demora la información y documentación que podamos solicitarle con respecto a su situación financiera, domicilio u otros asuntos. En caso de que la Compañía requiera información o documentación adicional, usted está obligado a proporcionarla dentro de los 15 días siguientes a la recepción de la notificación. El incumplimiento del plazo estipulado otorga a la Empresa el derecho a poner fin a nuestra relación comercial;

19.1.3. nos notificará sin demora la aparición de cualquier situación de quiebra, insolvencia o similar;

19.1.4. usted se compromete a:

a. cumplir todas las leyes aplicables en relación con el Acuerdo y cada transacción, en la medida en que le sean aplicables; y

b. tomará todas las medidas razonables para cumplir con todas las leyes aplicables en relación con el Acuerdo y cada transacción, cuando dichas leyes aplicables no se apliquen a usted pero su cooperación sea necesaria para ayudarnos a cumplir con nuestras obligaciones;

19.1.5. no enviará pedidos ni realizará ninguna acción que pueda crear una impresión falsa de la demanda o el valor de un producto, ni enviará pedidos que tenga motivos para creer que infringen las leyes o normativas aplicables. Usted observará el estándar de conducta razonablemente esperado de las personas en su posición y no tomará ninguna medida que nos haga incumplir el estándar de conducta razonablemente esperado de las personas en nuestra posición;

19.1.6. usted se compromete a no utilizarnos a nosotros ni a nuestros servicios para la consecución de objetivos ilegales y a no ejecutar sus derechos de mala fe o con el propósito de causarnos un perjuicio, incluyendo la manipulación del Servicio en línea o utilizar nuestros términos y condiciones o políticas de cualquier forma en nuestra contra;

19.1.7. cuando se le solicite, nos facilitará la información que razonablemente podamos requerir para acreditar los extremos a los que se refiere la presente cláusula;

19.1.8. proporcionará información precisa y actualizada sobre su identidad, situación financiera, objetivos de inversión y tolerancia al riesgo;

19.1.9. Informará puntualmente a la empresa de cualquier cambio en sus circunstancias personales o financieras que pudiera afectar a la idoneidad de los servicios prestados;

19.1.10. Actuará de buena fe y revelará claramente sus intenciones u objetivos cuando ejecute operaciones o solicite asesoramiento;

19.1.11. Cumplirá la normativa en materia de lucha contra el blanqueo de capitales, evitando las operaciones sospechosas y facilitando documentación justificativa cuando se le solicite;

19.1.12. Cumplirá las obligaciones fiscales derivadas de las actividades de inversión, incluida la entrega a la empresa de los documentos fiscales necesarios;

19.1.13. Usted será responsable de salvaguardar las credenciales de su cuenta y de notificar a la empresa inmediatamente si se viola la seguridad;

19.1.14. Usted seguirá siendo responsable de sus decisiones de inversión, especialmente en las cuentas no discrecionales, en las que la empresa sólo actúa siguiendo instrucciones del cliente.

20. Confidencialidad y Protección de Datos

20.1. Podemos recopilar, utilizar y divulgar datos personales sobre individuos identificables vivos (en adelante referidos como los "**Individuos**"), incluidos los datos personales que puedas divulgar voluntariamente a nosotros, de cualquier manera, para que podamos:

20.1.1. cumplir con nuestras obligaciones bajo el Acuerdo;

20.1.2. llevar a cabo nuestras actividades comerciales diarias y tratos contigo;

20.1.3. compilar análisis estadísticos de las páginas visitadas del Servicio online;

20.1.4. monitorear y analizar nuestro negocio;

20.1.5. participar en prevención de delitos, cumplimiento legal y regulatorio;

20.1.6. comercializar y desarrollar otros productos y servicios;

20.1.7. transferir cualquiera de nuestros derechos u obligaciones bajo el Acuerdo; y

20.1.8. procesar cualquier dato personal para otros fines relacionados.

20.2. No obtendremos ni requeriremos la divulgación de datos personales sensibles (como origen étnico, creencias religiosas o registros médicos) sobre los Individuos, pero si eliges proporcionar tales datos personales sensibles, podemos asumir que se proporcionan con el consentimiento del Individuo para el procesamiento con los fines para los cuales se proporcionaron dichos datos personales, a menos que nos notifiques lo contrario por escrito.

20.3. Si eliges retener datos personales no sensibles sobre un Individuo que hemos solicitado, es posible que no podamos darte acceso al Servicio online.

20.4. Ni nosotros ni ninguno de nuestros Afiliados o Proveedores de Servicios divulgarán datos personales que nosotros o ellos podamos recopilar sobre un Individuo a terceros excepto:

20.4.1. en la medida en que nosotros o ellos estemos obligados a hacerlo por cualquier ley aplicable;

20.4.2. cuando exista un deber con el público de divulgar;

20.4.3. cuando nuestros legítimos intereses comerciales requieran divulgación; o

20.4.4. a solicitud o con el consentimiento del Individuo o a personas descritas en la cláusula 20.5 a continuación.

20.5. Nosotros o nuestros Asociados o Proveedores de Servicios podremos revelar datos personales a quienes nos presten servicios a nosotros o a nuestros Asociados o Proveedores de Servicios o actúen como agentes nuestros o de nuestros Asociados o Proveedores de Servicios, a cualquier persona a la que nosotros o nuestros Asociados o Proveedores de Servicios transfieran o propongan transferir cualquiera de nuestros o sus derechos u obligaciones en virtud del Acuerdo y a agencias de referencia de crédito autorizadas u otras organizaciones que nos ayuden a nosotros o a nuestros Asociados o Proveedores de Servicios y a otros a tomar decisiones de crédito y reducir la incidencia del fraude o en el curso de la realización de comprobaciones de identidad, prevención del fraude o control de crédito. Además, podemos compartir los datos personales de una persona con nuestros asociados y proveedores de servicios con fines comerciales, como el mantenimiento de cuentas de clientes y la información a los clientes sobre nuevos productos y servicios, según lo permita la

legislación aplicable.

20.6. Un Individuo puede tener ciertos derechos de acceso a algunos o todos los datos personales que recopilamos y mantenemos sobre el Individuo en el momento de la solicitud, o para corregir información inexacta, según las leyes de protección de datos aplicables. Si el Individuo desea ejercer dichos derechos (únicamente a su propio costo y gasto), el Individuo debe contactarnos por escrito, y es posible que se le solicite proporcionar más información para ayudarnos a cumplir con dicha solicitud.

20.7. Nosotros o nuestros Afiliados o Proveedores de Servicios pueden transferir datos, incluidos datos personales, a otros países, incluidos países fuera del Espacio Económico Europeo que pueden no tener leyes de protección de datos, para cualquiera de los fines descritos en esta cláusula 20. Al aceptar el Acuerdo, consientes dichas transferencias en nombre de los Individuos.

20.8. Nosotros o nuestros Afiliados o un Proveedor de Servicios podemos grabar o monitorear conversaciones telefónicas entre tú y nosotros o nuestros Afiliados o un Proveedor de Servicios por razones de seguridad, cumplimiento legal, fines de capacitación y para mantener y mejorar la calidad de nuestros servicios. Dichas conversaciones telefónicas pueden ser utilizadas por nosotros como evidencia en caso de cualquier disputa entre nosotros.

20.9. Podemos utilizar cookies o dispositivos de seguimiento de direcciones IP en el Servicio online para administrarla, almacenar contraseñas y nombres de usuario, monitorear visitas a páginas en el Servicio online, en esta y otras ocasiones, desde tu terminal, personalizar el servicio de la plataforma online para ti y rastrear y facilitar la navegación a través del Servicio online. Una cookie es un fragmento de datos almacenados en tu disco duro que contiene información sobre ti relacionada con el uso del Servicio online. Las direcciones IP pueden estar vinculadas a tus datos personales y al rastrear estas direcciones, estaríamos obteniendo dichos datos personales. El acceso al Servicio online está condicionado a tu aceptación de cualquier cookie y dispositivo de seguimiento de direcciones IP descrito y para los fines explicados en esta cláusula. Al aceptar el Acuerdo, reconoces que comprendes la naturaleza amplia de las cookies y dispositivos de seguimiento de direcciones IP y los fines para los cuales serán utilizados por nosotros. Consulta nuestra política de cookies (disponible en el Servicio online) para obtener más información.

20.10. Reconoces y aceptas que cualquier servicio proporcionado a través del Servicio online implica transmisiones a través de internet y que tales transmisiones están, por lo tanto, sujetas a los riesgos inherentes de internet. Si bien reconocemos nuestra responsabilidad de tomar precauciones de seguridad razonables, tú también reconoces y aceptas que, al igual que con cualquier red, también puedes estar expuesto a programas no autorizados transmitidos por terceros, intrusión electrónica y/o el fallo de información y datos para llegar a sus destinos previstos y/o la recepción errónea o desviada de dicha información. Aunque nuestras características de privacidad y seguridad, las de nuestros Afiliados y nuestros Proveedores de Servicios están diseñadas para reducir estos riesgos, no podemos garantizar su eliminación. Por lo tanto, tú reconoces que ninguna transmisión a través

del Servicio online estará garantizada como confidencial y que no seremos responsables ante ti por cualquier violación de confidencialidad que surja como resultado de tal evento.

20.11. Cualquier consulta sobre el uso de datos confidenciales o personales por nuestra parte debe ser remitida a nuestro oficial de protección de datos, cuyos detalles de contacto se pueden encontrar en nuestra política de privacidad.

21. Incumplimiento y Compensación

21.1 Lo siguiente se interpretará como Eventos de Incumplimiento en cualquier momento:

21.1.1. Si no cumples completamente e inmediatamente con cualquier obligación de realizar algún pago a nosotros o cerrar cualquier posición abierta en la fecha de liquidación debida o cuando lo exijamos;

21.1.2. Si incumples cualquier otra obligación hacia nosotros bajo el Acuerdo o en relación con cualquier transacción o cometes cualquier violación de otras obligaciones bajo el Acuerdo;

21.1.3. Si alguna representación o garantía hecha por ti fuera incorrecta en cualquier momento o se convirtiera en incorrecta posteriormente si se repitiera;

21.1.4. Si consideramos que has abusado de la protección otorgada a ti de conformidad con la Cláusula 4.12 anterior en perjuicio nuestro, lo que incluye, entre otras cosas, una situación en la que un cliente actúa de mala fe al seguir una estrategia mediante la cual el cliente se beneficiaría de tal protección mientras mantiene otras posiciones con nosotros que te benefician en caso de que se active o pueda activarse la protección;

21.1.5. Si consideramos necesario o deseable prevenir lo que consideramos es o podría ser una violación por tu parte de la cláusula 5.14.1 anterior;

21.1.6. (si eres una entidad corporativa) Si inicias un caso voluntario (o se inicia un caso involuntario en tu contra) u otro procedimiento que busque o proponga liquidación, reorganización, un arreglo o composición, una congelación o moratoria, u otro alivio similar con respecto a ti o tus deudas bajo cualquier ley de quiebra, insolvencia, regulatoria, supervisora o similar (incluida cualquier ley corporativa u otra con posible aplicación a ti, si estás insolvente), o buscas el nombramiento de un fideicomiso, receptor, liquidador, conservador, administrador, custodio u otro funcionario similar de ti o de cualquier parte sustancial de tus activos; o si tomas alguna acción corporativa para autorizar cualquiera de los anteriores; y, en el caso de una reorganización, arreglo o composición, si no consentimos las propuestas;

21.1.7. (si eres una entidad corporativa) Si te disuelves, o, si tu capacidad o existencia dependen de un registro formal, se elimina o finaliza el registro, o se inician o proponen procedimientos para tu disolución, eliminación de dicho registro, o el final de tal registro;

21.1.8. (si eres una persona física) Si falleces, quedas incapacitado mentalmente, eres incapaz de pagar tus deudas cuando vencen, estás en bancarrota o insolvente, según se define en cualquier ley de quiebra o insolvencia aplicable a ti; o cualquier deuda tuya no se paga en la fecha de vencimiento, o se vuelve exigible en cualquier momento bajo acuerdos o instrumentos que evidencien dicha deuda antes de lo que hubiera sido exigible, o se inicia cualquier demanda, acción u otros procedimientos o se toma cualquier medida para ejecutar, embargar o retener, o un acreedor toma posesión de la totalidad o parte de tus bienes o activos (materiales e inmateriales); o

21.1.9. Si anticipamos razonablemente que cualquiera de los eventos anteriores puede ocurrir; entonces podemos ejercer nuestros derechos según la cláusula 21.2, excepto en el caso de la ocurrencia de un Evento de Incumplimiento especificado en las cláusulas 21.1.6 o 21.1.8 (cada uno, un "**Evento de Incumplimiento por Quiebra**"), en cuyo caso se aplicarán las disposiciones de la cláusula 21.3.

21.2. Sujeto a la cláusula 21.3, podemos, en o después de la ocurrencia de un Evento de Incumplimiento, cancelar cualquier orden pendiente, terminar nuestros servicios y liquidar todas o cualquiera de tus posiciones abiertas (en adelante referido como la "**Fecha de Liquidación**").

21.3. En caso de que ocurra un Evento de Incumplimiento por Quiebra, se considerará que hemos ejercido nuestros derechos según la cláusula 21.2 inmediatamente antes del momento de la ocurrencia del Evento de Incumplimiento por Quiebra.

21.4. En la Fecha de Liquidación y después de ella, cerraremos todas tus posiciones abiertas (en la Fecha de Liquidación o lo antes posible después de ella) y aplicaremos todos los fondos en nuestra posesión hacia los costos de dichos cierres.

21.5. Si como resultado de las acciones tomadas por nosotros según la cláusula 21.4 tu cuenta tiene un saldo a favor, te pagaremos dicho dinero en la cuenta que nos indiques lo antes posible. Si no hay suficiente dinero en tu cuenta para cubrir las acciones emprendidas por nosotros bajo la cláusula 21.4, la diferencia entre el monto de dinero en tu cuenta y el costo de cerrar tus posiciones abiertas será inmediatamente exigible y pagadera a nosotros.

21.6. Nuestros derechos bajo esta cláusula 21 son adicionales, y no limitativos ni excluyentes, de cualquier otro derecho que podamos tener bajo el Acuerdo o de otra manera, ya sea por acuerdo o por ley. En particular, y sin perjuicio de las disposiciones de las cláusulas 21.2 a 21.5 (inclusive), estamos autorizados y tenemos derecho, sin notificación a ti y a nuestra absoluta discreción, a tomar tales acciones para proteger nuestra propia posición, lo que incluye, entre otras acciones (total o parcialmente):

21.6.1. Cancelar todas o cualquier orden no ejecutada;

21.6.2. Liquidar, ejecutar, cancelar o, si corresponde, abandonar cualquiera de tus posiciones abiertas o tomar posiciones compensatorias;

21.6.3. Combinar cuentas, compensar entre cuentas o convertir una moneda en cualquier otra moneda (para evitar dudas, podemos hacer esto en caso de un Evento de Incumplimiento o cuando haya un déficit en una o más de tus cuentas y un excedente en una o más otras cuentas); o

21.6.4. Satisfacer cualquier obligación que puedas tener hacia nosotros, ya sea directamente o mediante garantía o fianza, con cualquier dinero tuyo en nuestra custodia o control.

22. Derechos de Propiedad Intelectual

22.1. El Servicio online puede incorporar datos de terceros, textos, imágenes, software, materiales multimedia y otros contenidos (en adelante referidos como el "Contenido de Terceros") y las referencias al término "Plataforma en Línea" deberán entenderse como que incluyen todos los materiales, contenidos y servicios disponibles ocasionalmente en el Servicio online, ya sea visualizados en pantalla o descargados en otro ordenador, incluyendo, entre otros, el Contenido de Terceros.

22.2. La Plataforma en Línea está protegida por derechos de autor, derechos de base de datos y otros derechos de propiedad intelectual. Reconoces que nosotros y/o terceros conservamos todos los derechos, títulos e intereses en y sobre el Servicio online. El uso del Servicio online no otorga ningún derecho de propiedad sobre el Servicio online.

22.3. Salvo que se acuerde específicamente por escrito o en la medida necesaria para que tú veas el Servicio online de acuerdo con el Contrato, no deberás:

22.3.1. Copiar el Servicio online en su totalidad o en parte (excepto para hacer copias de seguridad únicamente con fines de recuperación en caso de desastre);

22.3.2. Mostrar, reproducir, crear obras derivadas, transmitir, vender, distribuir, alquilar, arrendar, sublicenciar, multipropiedad, prestar o transferir o explotar de cualquier modo el Servicio online en su totalidad o en parte;

22.3.3. Incrustar el Servicio online en otros productos;

22.3.4. Utilizar el Servicio online en cualquier acuerdo de intercambio de archivos;

22.3.5. Crear enlaces incrustados desde cualquier programa de software a el Servicio online;

22.3.6. Quitar u oscurecer cualquiera de nuestras notas de derechos de autor o las de cualquiera de nuestros Asociados;

22.3.7. Utilizar cualquiera de nuestras marcas comerciales, marcas de servicio, nombres de dominio, logotipos u otros identificadores o los de cualquiera de nuestros proveedores de terceros; o

22.3.8. Salvo en la medida permitida por la ley, realizar ingeniería inversa, descompilar,

desensamblar o acceder al código fuente del Servicio online.

23. Links

El Servicio online puede contener enlaces a otros sitios web que no están controlados por nosotros ni ninguno de nuestros Asociados y contienen material producido por terceros independientes. Los propietarios de dichos sitios web vinculados no necesariamente tienen ninguna relación, comercial o de otro tipo, con nosotros. La existencia de un enlace desde el Servicio online a cualquier sitio web de terceros no constituye una recomendación u otro tipo de aprobación por parte nuestra ni de ninguno de nuestros Asociados o Proveedores de Servicios de dicho sitio web, su contenido o cualquier proveedor del mismo. Cualquier opinión o recomendación expresada en sitios web de terceros son las del proveedor relevante y no son las opiniones o recomendaciones nuestras ni de ninguno de nuestros Asociados. Ni nosotros ni ninguno de nuestros Asociados aceptamos ninguna responsabilidad por el contenido proporcionado en cualquier sitio web al que se pueda acceder a través de enlaces en el Servicio online.

24. Terminación

24.1. Puedes terminar el Acuerdo en cualquier momento, mediante aviso por escrito a nosotros, siempre que no tengas ninguna posición abierta y no tengas ninguna obligación pendiente con nosotros. Podemos terminar la provisión de nuestros servicios a ti mediante aviso por escrito en cualquier momento. La terminación no afectará a las transacciones previamente realizadas y se llevará a cabo sin perjuicio de los derechos y obligaciones acumulados o pendientes tuyos o nuestros.

24.2. Sin limitar la generalidad de lo anterior, podemos terminar el Acuerdo con efecto inmediato, al ocurrir cualquiera de los siguientes eventos: a. Incumplimiento de cualquiera de las disposiciones del Acuerdo por tu parte.

b. Falta de disposición o incapacidad, por tu parte, para proporcionarnos la información o documentación requerida para fines de identificación, o en caso de que la información o documentación que nos proporcionas sea inexacta, incompleta o engañosa.

c. Al ocurrir cualquier Evento de Incumplimiento de acuerdo con la cláusula 21 del Acuerdo.

d. Cuando tengamos motivos razonables para creer que no has actuado de buena fe, incluyendo, pero no limitado a, cuando determinemos que has abusado, voluntaria o involuntariamente, de nuestras medidas de protección de saldo negativo. Esto incluye, pero no se limita a, cubrir tu exposición utilizando múltiples cuentas de trading, ya sea bajo tu mismo perfil o en conexión con otro cliente.

e. Al ocurrir tu fallecimiento o incapacidad (ten en cuenta que en caso de fallecimiento, cualquier fondo disponible en tu(s) cuenta(s) formará parte de tu patrimonio).

f. Si consideramos que has incumplido o tienes la intención de incumplir cualquier ley aplicable, incluyendo, pero no limitado a, cualquier ley y regulación aplicable contra el lavado de dinero.

g. Si consideramos que has actuado en contra de nuestra Política de Ejecución de Órdenes o cualquier otra de nuestras políticas o procedimientos.

24.3. La terminación no afectará a tus o nuestros derechos acumulados, indemnizaciones, compromisos existentes o cualquier otra disposición contractual destinada a sobrevivir a la terminación del Acuerdo.

24.4. La terminación no afectará a la finalización de las transacciones iniciadas antes de que recibamos tu aviso de terminación.

24.5. Al vencimiento de cualquier aviso de terminación, cancelaremos todas las órdenes pendientes y cerraremos cualquier posición abierta que tengas al precio de mercado prevaleciente (según lo determinado por nosotros). Además, pagarás cualquier tarifa y cargo incurrido hasta la fecha de terminación y cualquier gasto adicional incurrido necesariamente por nosotros (o un tercero) al terminar el Acuerdo y cualquier pérdida realizada necesariamente en liquidar o concluir transacciones pendientes y transferir tus fondos de vuelta a ti.

EFECTOS DE LA TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN CON EL CLIENTE

24.6. Al terminar el Acuerdo y/o cualquier otro acuerdo(s) que hayas concluido entre nosotros y tú, todos los montos que debas pagar a nosotros se harán inmediatamente exigibles, incluyendo (pero sin limitarse a): (a) todas las tarifas, cargos y comisiones pendientes; (b) cualquier gasto incurrido al terminar este Acuerdo; y (c) cualquier pérdida y gasto realizados al liquidar cualquier transacción o contrato, o al saldar o concluir obligaciones pendientes que hayamos incurrido en tu nombre.

24.7. Al terminar, completaremos todas las transacciones y/o contratos que ya estén celebrados o en proceso de ejecución y este Acuerdo seguirá vinculándonos a nosotros y a ti en relación con dichas transacciones y/o contratos. Estaremos facultados para deducir todos los montos adeudados antes de transferir cualquier saldo a favor en cualquier(s) cuenta(s) tuya y estaremos facultados para posponer dicha transferencia hasta que todas las transacciones y/o contratos entre tú y nosotros se cierren. Además, estaremos facultados para requerir que pagues cualquier cargo incurrido en la transferencia de tus inversiones.

24.8. La terminación no afectará a los derechos y obligaciones pendientes (en particular, sin limitación, relacionados con las cláusulas de ley aplicable) y a las transacciones y/o contratos que seguirán rigiéndose por este Acuerdo y las cláusulas particulares acordadas entre tú y nosotros en relación con dichas transacciones y/o contratos, hasta que todas las obligaciones hayan sido cumplidas totalmente.

24.9. En el caso de que nos involucres a nosotros, directa o indirectamente, en cualquier tipo de

fraude, nos reservamos el derecho, a nuestra sola discreción y sin perjuicio de cualquier otro derecho que podamos tener bajo el Acuerdo y/o cualquier otro acuerdo entre nosotros, incluido, sin limitación, el Acuerdo, a revertir todas las transacciones anteriores.

24.10. En caso de que usted nos involucre, directa o indirectamente, en cualquier tipo de fraude, nos reservamos el derecho, a nuestra entera discreción y sin perjuicio de cualquier otro derecho que podamos tener en virtud de estos términos y condiciones, de anular todas las transacciones y/o contratos anteriores, que pondrían o podrían poner en riesgo nuestros intereses y/o los de cualquiera de nuestros (otros) clientes.

EN CASO DE FALLECIMIENTO

24.11. En caso de tu fallecimiento, cualquier persona(s) que pretenda ser tu(s) representante(s) legal(es) personal(es) o titular(es) superviviente(s) de la cuenta conjunta debe(n) proporcionarnos un aviso formal de tu fallecimiento en una forma aceptable para nosotros, que incluya, entre otros, la presentación de un certificado de defunción original en forma física.

24.12. Tras recibir y aceptar tu certificado de defunción, trataremos tu fallecimiento como un Evento de Incumplimiento que permite a la Empresa ejercer cualquiera de sus derechos conforme a la cláusula 21 de estos términos y condiciones, incluyendo, pero sin limitarse a, cerrar todas las posiciones abiertas en tu cuenta; el Acuerdo seguirá vinculando a tu patrimonio hasta que sea terminado por tu representante legal personal o por nosotros de acuerdo con el Acuerdo.

24.13. Reconoces y aceptas que no estaremos obligados a asumir la gestión de tu cuenta tras tu fallecimiento.

24.14. No obstante cualquier cosa en estos términos y condiciones, si el Acuerdo no se termina dentro de los dos años posteriores a la fecha de tu fallecimiento, podremos tomar las medidas que consideremos apropiadas para cerrar tu cuenta; tu patrimonio o su(s) representante(s) legal(es) personal(es) serán responsables de todos los costos asociados con nuestra toma de esta medida, o al considerar tomarla, excepto en la medida en que los costos surjan debido a nuestra negligencia, incumplimiento deliberado o fraude.

25. Notificaciones

Sin perjuicio de lo dispuesto en las cláusulas 7 y 8, las notificaciones y cualesquiera otras comunicaciones podrán enviarse por correo postal o electrónico a la dirección que nosotros o tú nos notifiquemos periódicamente por escrito. Todas las comunicaciones así enviadas se considerarán respectivamente transmitidas y recibidas cuando el remitente envíe la carta prepagada o reciba un acuse de recibo de un correo electrónico.

26. Reclamaciones

Las reclamaciones se tramitan conforme a nuestra política de tramitación de reclamaciones. Si tiene alguna queja sobre nuestra actuación en virtud del Acuerdo, debe dirigirla a compliance.cy@admiralmarkets.com, que investigará la naturaleza de la queja para intentar resolverla. Si tiene una disputa comercial, facilítenos toda la información posible. Le pediremos su número de cuenta (nombre de usuario para el servicio en línea) y el número de ticket de cualquier orden o transacción en cuestión, así como la información que figura en el procedimiento de resolución de reclamaciones de clientes, que puede encontrar en nuestro [sitio web](#). Resolveremos las reclamaciones de personas físicas y jurídicas en un plazo de dos (2) meses a partir de la recepción de la reclamación en el correo electrónico mencionado anteriormente. En caso de que la Empresa no pueda responder en el plazo de dos meses, le informará de los motivos del retraso y le indicará el plazo en el que es posible completar la investigación. Este plazo no podrá exceder de tres meses a partir de la fecha de presentación de la reclamación. También podrá remitir la reclamación al defensor del pueblo financiero de la República de Chipre en un plazo de cuatro (4) meses a partir de la fecha de la respuesta final. El procedimiento de tramitación de reclamaciones del Defensor del Pueblo financiero está disponible en el sitio web del Defensor del Pueblo financiero: http://www.financialombudsman.gov.cy/forc/forc.nsf/index_en/index_enOpenDocument.

27. General

27.1. La prestación de nuestros servicios a ti está sujeta a todas las leyes aplicables. Si surge algún conflicto entre el Acuerdo y cualquier ley aplicable, esta última prevalecerá. No estamos obligados a hacer nada o abstenernos de hacer algo que infrinja cualquier ley aplicable y podemos hacer todo lo que consideremos necesario para cumplir con ellas.

27.2. Los derechos y obligaciones pendientes (en particular relacionados con las cláusulas 16, 21, 27 y 28) y las transacciones sobrevivirán a la terminación del Acuerdo, y seguirán rigiéndose por sus disposiciones y las cláusulas particulares acordadas entre nosotros en relación con tales transacciones hasta que todas las obligaciones hayan sido cumplidas totalmente.

27.3. Si alguna disposición del Acuerdo fuera encontrada por cualquier tribunal o organismo administrativo competente como inválida o inaplicable, dicha invalidez o inaplicabilidad no afectará a las demás disposiciones del Acuerdo que permanecerán en pleno vigor y efecto.

27.4. Cualquier omisión por nuestra parte (ya sea continuada o no) de insistir en el estricto cumplimiento de cualquier disposición del Acuerdo no constituirá ni se considerará como una renuncia por nuestra parte de ninguno de nuestros derechos o remedios. Los derechos y remedios conferidos a nosotros en virtud del Acuerdo serán acumulativos y el ejercicio o renuncia de cualquier parte de ellos no precluirá ni inhibirá el ejercicio de cualquier otro derecho o remedio adicional.

27.5. Ninguna acción, independientemente de su forma, derivada del Acuerdo o en conexión con él, o existente entre las partes, podrá ser promovida por una parte más de dos años después de descubierta la causa de la acción. El descubrimiento de la acción debe ser informado dentro de los

dos años posteriores a la terminación del Acuerdo.

27.6. Solo las partes con derechos explícitos en virtud del Acuerdo pueden hacer cumplir cualquier término del mismo y beneficiarse del Acuerdo.

27.7. Estamos cubiertos por el Fondo de Compensación para Inversionistas de Chipre (en adelante referido como el "**ICF**"). Si no podemos cumplir con nuestras obligaciones en relación con los negocios de inversión, si presentas un reclamo válido, puedes tener derecho a una compensación del ICF en relación con las inversiones que gestionamos o realizamos para ti. Esto depende del tipo de negocio y las circunstancias del reclamo. Si fallamos, el ICF puede devolverte hasta €20,000 o según se actualice de vez en cuando. Para obtener más información sobre el ICF, puedes visitar <https://www.cysec.gov.cy/en-GB/complaints/tae/>.

28. Ley Aplicable y Jurisdicción

28.1. El Acuerdo está regido por y se interpretará de acuerdo con las leyes de la República de Chipre. Cada parte del Acuerdo se somete irrevocablemente a la jurisdicción exclusiva de los tribunales chipriotas para resolver cualquier demanda, acción u otros procedimientos relacionados con el Acuerdo (en adelante referidos como los "**Procedimientos**"). Nada en el Acuerdo impedirá que nosotros presentemos Procedimientos en tu contra en cualquier jurisdicción.

28.2. Cada parte acuerda irrevocablemente renunciar a cualquier objeción que pueda tener en cualquier momento respecto a la jurisdicción de los tribunales chipriotas y acepta no alegar que dichos procedimientos se han iniciado en un foro inconveniente o que dicho tribunal no tiene jurisdicción sobre ella.

ANEXO 1

Evaluación y Categorización del Cliente

1. Evaluación de la Adecuación:

1.1. No proporcionaremos ningún servicio de inversión y servicios auxiliares a un cliente a menos que obtengamos toda la información necesaria sobre el conocimiento y experiencia del cliente o cliente potencial en el campo de la inversión, la situación financiera del cliente y los objetivos de inversión del cliente.

Nos aseguraremos de que la información sobre el conocimiento y experiencia del cliente o cliente potencial en el campo de la inversión incluya lo siguiente, en la medida apropiada para la naturaleza del cliente, la naturaleza y alcance del servicio a proporcionar y el tipo anticipado de producto o transacción, incluida su complejidad y los riesgos involucrados:

- a. el tipo de servicio, transacción e instrumento financiero con el que el cliente está familiarizado.
- b. la naturaleza, volumen y frecuencia de las transacciones del cliente en instrumentos financieros y el período durante el cual se han llevado a cabo.
- c. el nivel de educación y profesión o profesión anterior relevante del cliente o cliente potencial.

Solicitaremos a los clientes o clientes potenciales que proporcionen la información requerida para los fines de evaluación de la adecuación y estaremos autorizados a confiar en la información proporcionada por los clientes o clientes potenciales, a menos que nos demos cuenta o debamos habernos dado cuenta de que la información es manifiestamente obsoleta, inexacta o incompleta.

Además, al ofrecer servicios de inversión que no sean gestión de carteras, determinaremos cada vez si el cliente tiene la experiencia y conocimientos necesarios para entender los riesgos involucrados en relación con el producto o servicio de inversión ofrecido o demandado.

Para estos fines, estaremos autorizados a suponer que un cliente profesional tiene la experiencia y conocimientos necesarios para entender los riesgos involucrados en relación con esos servicios de inversión particulares o transacciones, o tipos de transacción o producto, para los cuales el cliente está clasificado como un cliente profesional.

1.2. Excepciones a la Evaluación de Adecuación

Cuando proporcionamos servicios de inversión que consisten únicamente en la ejecución o recepción y transmisión de órdenes de clientes con o sin servicios auxiliares, excluyendo los "Otorgamientos de créditos o préstamos a un inversor para permitirle llevar a cabo una transacción en uno o más instrumentos financieros, donde la firma que otorga el crédito o préstamo está involucrada en la transacción" (en adelante referidos como "**Créditos o Préstamos**"), que no comprenden límites de crédito existentes, cuentas corrientes y facilidades de sobregiro de clientes, podemos proporcionar esos servicios de inversión a usted sin llevar a cabo una Evaluación de Adecuación, si se cumplen todas las siguientes condiciones:

a. los servicios se refieren a cualquiera de los siguientes instrumentos financieros:

(i) acciones admitidas a cotización en un mercado regulado o en un mercado de terceros países equivalente o en un SMT, donde esas acciones sean de empresas, y excluyendo acciones en organismos de inversión colectiva no UCITS y acciones que incorporen un derivado;

(ii) bonos u otras formas de deuda titulizada admitidas a cotización en un mercado regulado o en un mercado de terceros países equivalente o en un SMT, excluyendo aquellas que incorporen un derivado o que incorporen una estructura que dificulte al cliente entender el riesgo involucrado;

(iii) instrumentos del mercado monetario, excluyendo aquellos que incorporen un derivado o que incorporen una estructura que dificulte al cliente entender el riesgo involucrado;

(iv) acciones o participaciones en UCITS, excluyendo UCITS estructurados según lo dispuesto en el Artículo 36, párrafo 1, segunda subsección del Reglamento (UE) N° 583/2010;

(v) depósitos estructurados, excluyendo aquellos que incorporen una estructura que dificulte al cliente entender el riesgo de rendimiento o el costo de salir del producto antes del vencimiento;

(vi) otros instrumentos financieros no complejos para los fines de esta subsección.

Para los fines de este párrafo, se considerará que un mercado de terceros países es equivalente a un mercado regulado si se cumplen los requisitos y el procedimiento del Artículo 4, párrafo 4 de la Directiva 2014/65/UE.

b. el servicio se proporciona por iniciativa del cliente o cliente potencial;

c. el cliente o cliente potencial ha sido claramente informado de que, en la provisión de ese servicio, no estamos obligados a evaluar la adecuación del instrumento financiero o servicio proporcionado u ofrecido y que, por lo tanto, no se beneficia de la protección correspondiente de las normas pertinentes de conducta empresarial.

d. Cumplimos con las obligaciones respecto a conflictos de interés, según lo prescrito en la sección 24 de la "Ley que establece la provisión de servicios de inversión, el ejercicio de actividades de inversión, el funcionamiento de mercados regulados y otros asuntos relacionados (L.87(I)/2017)".

1.3. Contrapartes Elegibles

En el caso en que celebremos transacciones con contrapartes elegibles, no estaremos obligados a cumplir con las disposiciones del Anexo 1 de estos términos y condiciones, excepto por el hecho de que:

a. Proporcionaremos a la contraparte elegible informes adecuados sobre el servicio proporcionado en un medio duradero. Estos informes incluirán comunicaciones periódicas a la contraparte elegible, teniendo en cuenta el tipo y la complejidad de los instrumentos financieros involucrados y la naturaleza del servicio proporcionado a la contraparte elegible, e incluirán, cuando corresponda, los costos asociados con las transacciones y servicios realizados en nombre de la contraparte elegible.

b. Cuando proporcionemos gestión de portafolio o hayamos informado a la contraparte elegible que llevaremos a cabo una evaluación periódica de idoneidad, el informe periódico contendrá una declaración actualizada de cómo la inversión cumple con las preferencias, objetivos y otras características del cliente minorista.

2. Evaluación de Idoneidad

Obtendremos de los clientes o clientes potenciales la información necesaria para entender los

hechos esenciales sobre el cliente y tener una base razonable para creer, teniendo en cuenta la naturaleza y el alcance de los servicios proporcionados, que la transacción específica que se llevará a cabo en el curso de proporcionar el servicio de gestión de cartera satisface los siguientes criterios:

- a. cumple con los objetivos de inversión del cliente en cuestión.
- b. es tal que el cliente tiene capacidad financiera para soportar cualquier riesgo de inversión relacionado en consonancia con sus objetivos de inversión.
- c. es tal que el cliente tiene la experiencia y conocimientos necesarios para entender los riesgos involucrados en la transacción o en la gestión de la portafolio del cliente.

Cuando proporcionemos un servicio de inversión a un cliente profesional, estaremos autorizados a suponer que, en relación con los productos, transacciones y servicios para los cuales será clasificado como tal, el cliente tiene el nivel necesario de experiencia y conocimientos para los fines del punto 2(c) anterior.

La información sobre la situación financiera del cliente o cliente potencial incluirá, cuando sea relevante, información sobre la fuente y el alcance de sus ingresos regulares, sus activos, incluidos los activos líquidos, inversiones y bienes raíces, así como información sobre sus compromisos financieros regulares.

La información sobre los objetivos de inversión del cliente o cliente potencial incluirá, cuando sea relevante, información sobre el período de tiempo durante el cual el cliente desea mantener la inversión, sus preferencias en cuanto a asunción de riesgos, su perfil de riesgo y los propósitos de la inversión.

Cuando, al proporcionar el servicio de inversión de gestión de cartera, no obtengamos la información requerida dentro del Anexo 1 (según corresponda), entonces no proporcionaremos ningún servicio de inversión o servicios auxiliares al cliente o cliente potencial.

3. Clasificación del Cliente

Tu clasificación como cliente puede estar sujeta a cambios en cualquier momento tras recibir una notificación de nuestra parte.

Adjuntamos a continuación un resumen abreviado de los requisitos relacionados con la categorización de clientes profesionales y contrapartes elegibles. Los clientes minoristas son aquellos que no son clientes profesionales ni contrapartes elegibles.

Las siguientes personas pueden ser clasificadas como clientes profesionales:

1. Entidades que están obligadas a estar autorizadas o reguladas para operar en los mercados financieros. La lista a continuación se entenderá como incluyendo todas las entidades autorizadas

que realizan las actividades características de las entidades mencionadas: entidades autorizadas por un Estado miembro en virtud de una Directiva de la Unión Europea, entidades autorizadas o reguladas por un Estado miembro sin referencia a una Directiva, y entidades autorizadas o reguladas por un tercer país:

- a. Instituciones de crédito;
 - b. Firmas de inversión;
 - c. Otras instituciones financieras autorizadas o reguladas;
 - d. Compañías de seguros;
 - e. Fondos de inversión colectiva y sociedades gestoras de dichos fondos;
 - f. Fondos de pensiones y sociedades gestoras de dichos fondos;
 - g. Distribuidores de materias primas y derivados de materias primas;
 - h. Locales;
 - I. Otros inversores institucionales;
2. Grandes empresas que cumplen con dos de los siguientes requisitos de tamaño en base a la empresa:
- total del balance: EUR 20 000 000
 - volumen neto de negocios: EUR 40 000 000
 - recursos propios: EUR 2 000 000
3. Gobiernos nacionales y regionales, incluidos organismos públicos que gestionan la deuda pública a nivel nacional o regional, Bancos Centrales, instituciones internacionales y supranacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo, el Banco Europeo de Inversiones y otras organizaciones internacionales similares.
4. Otros inversores institucionales cuya actividad principal sea invertir en instrumentos financieros, incluidas entidades dedicadas a la titulización de activos u otras transacciones de financiación.

Los clientes pueden optar por ser tratados como clientes profesionales si cumplen con ciertas pruebas cuantitativas y cualitativas. Proporcionaremos detalles completos de estos a solicitud.

Las siguientes personas pueden ser clasificadas como contrapartes elegibles:

- entidades autorizadas o reguladas como sociedades de inversión;
- instituciones de crédito;

- compañías de seguros;
- un fondo UCITS o su sociedad gestora;
- un fondo de pensiones y su sociedad gestora;
- otras instituciones financieras autorizadas por un Estado miembro o reguladas bajo las leyes de Chipre o bajo la legislación de la Unión Europea;
- gobiernos nacionales y sus oficinas correspondientes, incluidos los organismos públicos que gestionan la deuda pública a nivel nacional, bancos centrales, el banco central de Chipre y organizaciones supranacionales.

Como se ha mencionado anteriormente, un cliente minorista puede solicitar la recategorización como cliente profesional si el cliente tiene, en su propia opinión, suficiente experiencia, conocimientos y pericia para tomar decisiones de inversión independientes y evaluar adecuadamente los riesgos asociados. Llevamos a cabo una evaluación de la solicitud basándonos en la información que nos facilita el cliente en relación con la experiencia comercial, la experiencia profesional o los activos financieros. Los clientes profesionales son responsables de mantener informada a la empresa de inversión sobre cualquier cambio que pudiera afectar a su categorización actual. No obstante, si la empresa de inversión tuviera conocimiento de que el cliente ha dejado de cumplir las condiciones iniciales que le permitían recibir un trato profesional, tomará las medidas oportunas. Determinados derechos aplicables a los clientes minoristas (incluidos los derivados de la Ley) no serán aplicables a los clientes profesionales ni a las contrapartes elegibles.

Ciertos derechos aplicables a los clientes minoristas (incluidos los que surgen bajo la Ley) no serán aplicables a los clientes profesionales o contrapartes elegibles.

Una contraparte elegible puede solicitar ser tratada como cliente profesional o minorista, ya sea en general o en relación con un servicio o transacción de inversión particular y/o instrumento financiero.

Además, un cliente profesional puede solicitar ser tratado como cliente minorista, ya sea en general o en relación con un servicio o transacción de inversión particular y/o instrumento financiero.

Cuando corresponda, notificaremos a los clientes sobre los derechos que perderán si se les trata como clientes profesionales o contrapartes elegibles y podemos solicitar que confirmen por escrito que reconocen y aceptan la pérdida de esos derechos. No estaremos obligados a reclasificar a ningún cliente.

ANEXO 2

Declaración de Riesgos para Invertir en Valores

El objetivo de este comunicado de declaración de riesgos de trading de valores es proporcionarte una visión general de los riesgos básicos (es decir, indicativos y no exhaustivos) del trading de valores.

1. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que las inversiones disminuyan de valor debido a desarrollos económicos u otros eventos que afecten al mercado en su conjunto. Como resultado del riesgo de mercado, puedes sufrir pérdidas debido al movimiento de precios adverso en general en el mercado de valores o en un determinado segmento del mismo. El movimiento de precios adverso puede ser causado, por ejemplo, por indicadores económicos deficientes del estado relevante o del sector de la economía, un entorno económico inestable o un mercado de valores inestable. 2.

2. Riesgo de Volatilidad

El riesgo de volatilidad es el riesgo de cambios en el precio de un producto financiero. La alta volatilidad generalmente significa que el precio de un valor puede experimentar cambios drásticos al alza y/o a la baja durante un corto período de tiempo. Esta alta volatilidad se puede esperar más en valores ilíquidos o menos operados con menos frecuencia que en valores líquidos u operados con más frecuencia. Debido a la volatilidad, es posible que una orden emitida por ti no se ejecute o se ejecute parcialmente debido a cambios rápidos en los precios del mercado. Además, la volatilidad puede causar incertidumbre en el precio de cualquier orden de mercado emitida por ti, ya que el precio al que se ejecuta la orden puede ser sustancialmente diferente al último precio de mercado disponible o puede cambiar significativamente después, lo que resulta en pérdidas reales o nominales.

3. Riesgo de Liquidez

La liquidez se refiere a la capacidad de los participantes del mercado para comprar y/o vender valores con rapidez a un precio competitivo y con una diferencia de precio mínima. Por lo general, se asume que cuantas más órdenes estén disponibles en el mercado, mayor será la liquidez. La liquidez es importante debido a que, con una mayor liquidez, te resultará más fácil comprar y/o vender valores rápidamente y con una diferencia de precio mínima y, como resultado, es más probable que pagues o recibas un precio competitivo por tus operaciones ejecutadas. Por lo general, se espera una menor liquidez en instrumentos poco operados en comparación con instrumentos líquidos u operados con mayor frecuencia. En ciertas condiciones de mercado (como, en caso de que no haya órdenes pendientes ni en el lado de compra ni en el lado de venta o el trading de un valor se detiene por cualquier motivo), puede ser difícil o imposible para ti liquidar una posición en el mercado a un precio razonable.

4. Riesgo de Trading Especulativo

Las transacciones especulativas se realizan en un intento de beneficiarse de las fluctuaciones del

precio de mercado de los valores, más que del precio fundamental de un valor y/o de los atributos subyacentes incorporados a un valor. El trading especulativo da lugar a un grado incierto de ganancia o pérdida. Casi todas las actividades de inversión implican riesgos especulativos en cierta medida, ya que un inversor no sabe si una inversión resultará rentable o no.

5. Riesgo relacionado con fluctuaciones de precios debido a anuncios corporativos

Los anuncios corporativos u otra información relevante pueden afectar el precio de los valores. Estos anuncios, combinados con una liquidez relativamente baja de un valor, pueden resultar en una volatilidad significativa del precio.

6. Riesgo de sistemas

Un riesgo de sistemas es la posibilidad de que un cliente incurra en pérdidas debido a fallas técnicas en los sistemas de depositarios, custodios, bolsas de valores y otros sistemas de liquidación de transacciones de valores. Tales fallas técnicas pueden resultar en la demora de la ejecución, rechazo de transacciones, demora en la liquidación posterior a la transacción, transferencias erróneas y otros eventos. Interrupciones y/o fallas en el trading debido, por ejemplo, a la lentitud o indisponibilidad temporal de una conexión a internet, pueden provocar pérdidas para el cliente. Además, el trading de alto volumen puede causar retrasos en la ejecución de órdenes, ya que, durante períodos de volatilidad, el hecho de que los participantes del mercado puedan modificar continuamente la cantidad de sus órdenes o colocar nuevas/múltiples órdenes puede ser motivo de retrasos en la ejecución de órdenes o rechazos.

7. Riesgo regulatorio/legal

Las políticas gubernamentales, reglas, regulaciones, leyes y procedimientos que rigen el intercambio de valores se actualizan periódicamente. Tales acciones regulatorias y cambios en el ecosistema legal/regulatorio, incluidos, entre otros, cambios en impuestos/cargas, pueden alterar el potencial de beneficio de una inversión en valores. Además, algunas políticas gubernamentales pueden centrarse más en algunos sectores que en otros, lo que afecta el perfil de riesgo y retorno de una inversión.

8. Riesgo político

El riesgo político es el riesgo de que en el estado donde los valores han sido registrados o donde se encuentra registrado o localizado el emisor de los valores en los que el cliente ha invertido, ocurran eventos que afecten la estabilidad política o económica o el desarrollo futuro del estado o región, y como resultado de ello, pueda existir la amenaza de que el cliente, en parte o en su totalidad, pierda sus inversiones en el estado o región, o sufra pérdidas considerables en las inversiones realizadas. Los riesgos políticos incluyen, por ejemplo, cambios radicales en el entorno económico y legislativo (por ejemplo, procesos de nacionalización), situaciones de crisis social y política interna (por ejemplo, disturbios civiles), etc.

9. Riesgo del sistema de liquidación

El riesgo del sistema de liquidación es la posibilidad de que fallas (principalmente) técnicas en los sistemas y cuentas o canales de comunicación de registros de valores, bolsas de valores, cámaras de compensación y otras instituciones u otros problemas puedan causar la cancelación de transacciones, demoras en la liquidación posterior a la transacción, transferencias erróneas y otros eventos, lo que puede resultar en pérdidas para el cliente.

10. Riesgo de divisa

La ganancia o pérdida en transacciones en contratos denominados en moneda extranjera (ya sea que se operen en la propia jurisdicción del cliente o en otra) se verá afectada por las fluctuaciones en los tipos de cambio cuando sea necesario convertir de la denominación de la moneda del contrato a otra moneda.

11. Riesgo de información

El riesgo de información es el riesgo de que el cliente no tome decisiones fundamentadas o tome malas decisiones de inversión debido a la recepción de información incompleta y/o inexacta y/o inadecuada sobre valores, o un impedimento/dificultad para recibir información completa, precisa y adecuada para dichos valores. Esto puede deberse a su vez a fuentes poco confiables, interpretación errónea de información originalmente precisa o errores de comunicación.

Conclusión:

El trading de valores no es adecuado para todos los inversores e implica riesgos que pueden llevar a la pérdida de tu capital invertido. Deberías buscar asesoramiento de un asesor financiero independiente y debidamente autorizado y asegurarte de tener la disposición al riesgo, la experiencia relevante y el conocimiento antes de decidir operar. El rendimiento pasado no es un indicador fiable ni una garantía de resultados y/o rendimientos futuros.

Declaración de Riesgos para el Trading con Margen o Apalancamiento

EL TRADING DE CFDs NO ES ADECUADO PARA TODOS, IMPLICA ALTO RIESGO Y PUEDE RESULTAR EN PÉRDIDAS QUE EXCEDEN TU INVERSIÓN INICIAL.

El propósito de esta declaración de riesgos es informarte sobre algunos de los riesgos asociados con el trading de CFDs. No se pretende que esta declaración de riesgos incluya una descripción completa de todos los riesgos involucrados en el trading de CFDs. Debes asegurarte de que tu decisión de utilizar nuestros servicios se fundamente en una base de conocimiento informada y que estés satisfecho con la información disponible para ti. Si no estás seguro o no comprendes el contenido de esta declaración de riesgos en particular, busca asesoramiento financiero independiente.

Antes de operar con CFDs, debes ser consciente de los riesgos involucrados. El alto grado de apalancamiento asociado con este tipo de inversiones significa que el grado de riesgo en comparación con otros productos financieros es mayor. El apalancamiento (o trading con margen) puede jugar en tu contra, resultando en una pérdida sustancial así como en una ganancia sustancial.

El rendimiento pasado de este tipo de inversiones no garantiza ningún resultado futuro. Debes tener en cuenta cualquier comisión y responsabilidad fiscal que personalmente incurras. Admirals Europe Ltd no acepta ninguna responsabilidad por los impuestos que puedas estar obligado a pagar sobre cualquier beneficio obtenido en nuestra Plataforma en Línea.

Operar con Margen implica un alto nivel de riesgo y no es adecuado para todos los inversores. El alto grado de apalancamiento puede jugar en tu contra así como a tu favor. Es tu única responsabilidad monitorear tus posiciones abiertas y debes vigilarlas de cerca.

Antes de operar, debes considerar cuidadosamente tus objetivos de inversión, nivel de experiencia financiera y apetito por el riesgo. Si tienes alguna duda sobre la idoneidad de los productos que ofrecemos, por favor busca asesoramiento financiero independiente. Siempre hay una relación entre alto rendimiento y alto riesgo. Cualquier tipo de especulación en el mercado u operación que pueda generar rendimientos inusualmente altos también conlleva un alto riesgo para el capital. Solo los fondos excedentes deben correr riesgos y si no eres capaz de soportar pérdidas en el trading entonces no deberías operar con CFDs.

Recomendamos que TODOS LOS CLIENTES se familiaricen con los CFDs, los requisitos de margen, las herramientas de trading, nuestras plataformas de trading y los mercados financieros en general aprovechando nuestra cuenta demo GRATUITA y SIN RIESGO (Cuenta Demo). Por favor, consulta nuestro sitio web <https://admiralmarkets.com/es/?regulator=cysec> para más detalles.

1. CFDs en General

Los CFDs son productos financieros complejos que generalmente solo se cierran cuando un cliente elige cerrar una posición abierta existente, por lo que generalmente no tienen una fecha de vencimiento establecida. (Esto puede estar sujeto a cambios dependiendo de los términos de la clase de activo subyacente y/o del producto).

Los CFDs pueden asimilarse a los contratos de futuros, que pueden suscribirse en relación con determinadas divisas, índices, metales preciosos, petróleo, materias primas o instrumentos financieros. Sin embargo, a diferencia de otros futuros, los contratos CFD sólo pueden liquidarse en efectivo. Las operaciones con CFDs también pueden tener un pasivo contingente y debes ser consciente de las implicaciones de esto como se indica a continuación. Todos nuestros CFDs son contratos sintéticos, lo que significa que los clientes no tienen ningún derecho sobre el instrumento o elemento subyacente ni sobre los derechos inherentes al mismo, a menos que se especifique lo contrario en el CFD. Esto no incluye ningún derecho a las acciones de referencia subyacentes ni a los

derechos de voto asociados.

2. Mercados Extranjeros

Los CFDs relacionados con mercados extranjeros implican diferentes riesgos a los de los mercados nativos del cliente. En algunos casos, los riesgos serán mayores. El potencial de ganancia o pérdida de las transacciones relacionadas con mercados extranjeros se verá afectado por las fluctuaciones en las tasas de cambio extranjeras. Tales riesgos aumentados incluyen los riesgos de cambios políticos o de política económica en una jurisdicción extranjera, que pueden alterar sustancial y permanentemente las condiciones, términos, comercialización o precio de una moneda extranjera.

3. Órdenes o Estrategias para Reducir el Riesgo

La colocación de ciertas órdenes (por ejemplo, órdenes de "stop loss" o órdenes de "stop limits") que están destinadas a limitar las pérdidas a ciertas cantidades no siempre funcionarán porque las condiciones del mercado o las limitaciones tecnológicas pueden hacer imposible ejecutar tales órdenes a los precios requeridos o en absoluto. Si un cliente opera utilizando tales órdenes o estrategias, debe hacerlo aceptando este riesgo.

4. Apalancamiento

Los CFDs conllevan un alto grado de riesgo. El apalancamiento que se puede obtener con el trading de CFD significa que solo necesitas depositar una pequeña cantidad (Margen) para comenzar a operar con nosotros, aunque este pequeño depósito puede resultar en grandes pérdidas o grandes ganancias. Las transacciones altamente apalancadas están sujetas a cambios significativos en el precio como resultado de cambios relativamente pequeños en el precio o nivel del instrumento subyacente en el que se basa el precio del CFD.

5. Transacciones con responsabilidad contingente

Los CFDs son transacciones apalancadas o con margen que requieren que realices una serie de pagos contra el valor del contrato, en lugar de pagar el valor total del contrato de inmediato. Puedes sufrir una pérdida total del Margen que depositas con nosotros para establecer o mantener una posición. Revaluamos tus posiciones abiertas continuamente durante cada día hábil, y cualquier ganancia o pérdida se refleja inmediatamente en tu cuenta y una pérdida puede resultar en que te solicitemos pagar un Margen adicional sustancial con poco aviso para mantener tus posiciones abiertas. Podemos cambiar las tasas de Margen y/o los requisitos de trading nominal en cualquier momento (incluyendo fines de semana/días festivos bancarios o en condiciones de mercado anormales), lo que también puede resultar en un cambio en el Margen que se te requiere mantener. Si no mantienes suficiente Margen en tu cuenta en todo momento y/o proporcionas esos fondos adicionales dentro del tiempo requerido, tus posiciones abiertas pueden cerrarse con pérdidas y puedes ser responsable de cualquier déficit resultante.

6. Transacciones Over-the-Counter (OTC)

Cuando operas con CFDs, no estás operando en un mercado o bolsa regulado. Entrarás directamente en un contrato con nosotros con respecto al instrumento financiero subyacente en el que se basa el precio del CFD. Todas las posiciones abiertas con nosotros deben cerrarse con nosotros y no pueden cerrarse con ninguna otra parte. Esto puede dificultar que cierres una posición a un precio con el que estés satisfecho o en absoluto (por ejemplo, si experimentamos problemas técnicos con nuestra Plataforma en Línea y no está disponible, o si nos volvemos insolventes).

Operar en transacciones financieras OTC puede exponerte a mayores riesgos que operar en un mercado regulado porque no hay un mercado en el que cerrar tus posiciones abiertas y los precios y otras condiciones son establecidos por nosotros sujetos a cualquier requisito legal/regulatorio. Las transacciones OTC pueden aumentar el riesgo de liquidez e introducir otros factores de riesgo significativos: puede ser imposible, por ejemplo, evaluar el valor de una posición resultante de una transacción OTC o determinar la exposición al riesgo. Además, los precios de oferta y demanda no necesariamente serán cotizados por nosotros y, incluso cuando lo sean, podemos encontrar difícil establecer un precio justo especialmente cuando la bolsa o mercado relevante para el subyacente está cerrado o suspendido. También estás expuesto al riesgo de incumplimiento por nuestra parte; sin embargo, en el improbable caso de que esto ocurra, puedes ser elegible para compensación por el Fondo de Compensación de Inversores, hasta el máximo permitido en el momento relevante bajo el esquema: <https://www.cysec.gov.cy/en-GB/complaints/tae/>.

7. Precios

Los precios publicados en nuestra Plataforma en Línea pueden no reflejar necesariamente el mercado en general. Seleccionaremos precios que consideremos apropiados para determinar los requisitos de margen y para marcar periódicamente las posiciones en tu cuenta y cerrar dichas posiciones. Aunque esperamos que estos precios estén razonablemente relacionados con los disponibles en lo que se conoce como el mercado interbancario o cualquier otro lugar de negociación adecuado u otro mercado financiero (en adelante referido como el "Mercado de Referencia"), los precios que utilizamos pueden variar de los disponibles para bancos y otros participantes en el **Mercado de Referencia**. En consecuencia, podemos ejercer una considerable discreción en el establecimiento de los requisitos de margen y en la recopilación de margen de tu parte.

Dado que los CFDs están en parte relacionados con el subyacente (y cualquier Mercado de Referencia), debes asegurarte de estar al tanto de los riesgos involucrados en el subyacente, incluyendo la fluctuación de divisas, la volatilidad y el "gapping" (un cambio repentino de precio que puede ser causado por muchos factores, incluyendo pero no limitado a eventos económicos, anuncios de mercado y períodos en los que no se lleva a cabo el trading en el subyacente). Una orden de stop-loss no está garantizada y no te protegerá contra este riesgo ya que no es inmediata y solo activa una orden para cerrar la posición al precio disponible más cercano.

8. Monitoreo de Posiciones

Es tu responsabilidad monitorear en todo momento las posiciones que has abierto y siempre deberías estar en posición de hacerlo. Esta declaración de riesgos debe ser leída en conjunto con los términos y condiciones principales del negocio de los cuales esta declaración de riesgos forma parte, y cualquier otro documento suministrado o disponible en nuestra Plataforma en Línea.

9. Evento Inesperado y Riesgo de Fin de Semana

Varias situaciones, desarrollos, suspensiones, interrupciones inesperadas en las horas de trading o eventos que puedan surgir durante un fin de semana/día festivo (ya sea en la República de Chipre o en otro país) cuando un mercado generalmente cierra para operar, pueden hacer que el mercado/clase de activo subyacente vuelva a abrirse a un precio/nivel significativamente diferente del que el mercado/clase de activo subyacente cerró en el día hábil/trading anterior. No podrás utilizar la Plataforma en Línea para realizar o cambiar órdenes en estos momentos cuando los mercados generalmente están cerrados. Existe un riesgo sustancial de que las órdenes de stop-loss dejadas para proteger las posiciones abiertas mantenidas en estos momentos se ejecuten a niveles significativamente peores que su precio especificado y aceptas el riesgo que conlleva durante tales momentos.

10. Trading Electrónico

El trading en contratos OTC a través de la Plataforma en Línea puede diferir del trading en otros sistemas de trading electrónico así como del trading en un mercado convencional o abierto. Estarás expuesto a los riesgos asociados con el sistema de trading electrónico incluyendo la falla de hardware y software y el tiempo de inactividad del sistema, con respecto a la Plataforma en Línea, tus sistemas y la infraestructura de comunicaciones (por ejemplo, Internet) que conecta la Plataforma en Línea contigo.

11. Suspensión de Trading

Bajo ciertas condiciones puede ser difícil o imposible liquidar una posición. Esto puede ocurrir, por ejemplo, en momentos de movimiento de precios rápido donde el precio de un subyacente sube o baja durante una sesión de trading hasta tal punto que el trading en el subyacente está restringido o suspendido. Cuando esto ocurra, aceptas cualquier riesgo asociado. También debes ser consciente de que bajo ciertas circunstancias podemos estar obligados a cerrar posiciones debido a instrucciones regulatorias o de intercambio y como tal, no somos responsables de ninguna pérdida que pueda resultar.

12. Comisiones

Antes de comenzar a operar, debes obtener detalles de todas las comisiones y otros cargos por los cuales serás responsable, como se indica en el programa de tarifas disponible en la Plataforma en

Línea.

13. Insolvencia

Si te vuelves insolvente o en bancarrota o incumples tus obligaciones con nosotros, esto puede llevar a que tus posiciones sean liquidadas o cerradas sin tu consentimiento. En caso de nuestra insolvencia, cualquier dinero que tengas con nosotros puede ser irrecuperable para ti.

14. Comunicación

No aceptamos ninguna responsabilidad por las pérdidas que surjan como resultado de comunicaciones retrasadas o no recibidas entre tú y nosotros.

15. Asesoramiento

No proporcionamos asesoramiento de inversión. Aunque podemos hacer evaluaciones generales de los mercados, dichas evaluaciones no constituyen asesoramiento de inversión individual y no tienen en cuenta tus circunstancias individuales. Cualquier decisión de operar es tuya exclusivamente.

Llevamos a cabo una evaluación de la idoneidad para operar con CFD basándonos en la información que nos facilite sobre su experiencia de negociación y sus activos e ingresos financieros. Los clientes son responsables de mantener informada a la empresa de inversión sobre cualquier cambio que pueda afectar a su categorización actual. No obstante, en caso de que la empresa de inversión tenga conocimiento de que el cliente ha dejado de cumplir las condiciones iniciales que le hacían apto para operar con CFD, la empresa de inversión tomará las medidas oportunas. Acciones corporativas: CFD sobre acciones

Tenga en cuenta que el trato que reciba durante una acción corporativa puede ser menos favorable que si fuera propietario del instrumento subyacente, ya que es posible que los cambios que realicemos deban efectuarse de forma reactiva y surtir efecto antes de lo requerido por la acción corporativa. Por lo tanto, el tiempo de que dispone para tomar decisiones podría reducirse considerablemente; las opciones disponibles podrían ser más restrictivas/menos ventajosas y podrían ser tales que no tuviera la oportunidad de cerrar la posición. Dado que los acontecimientos corporativos pueden anunciarse a menudo con muy poca antelación, es posible que no tenga la oportunidad de cerrar posiciones para evitar consecuencias negativas y que se le exija proporcionar más fondos para cubrir el margen con muy poca antelación.

16. Dividendos y Ajustes por Dividendos en CFDs

Un "Ajuste por Dividendos" es un ajuste que se aplica cuando una acción pasa su fecha exdividendo (incluida la fecha ex-dividendo de cualquier dividendo especial) en el mercado de valores subyacente. En el caso de posiciones largas, el ajuste por dividendo se acredita en tu cuenta. En el caso de posiciones cortas, el ajuste por dividendo se debita de tu cuenta.

a. ¿Cómo afectan los dividendos a las posiciones en índices o acciones?

Cuando una acción subyacente pasa a ex-dividendo (es decir, paga un dividendo a los accionistas), realizamos un ajuste en efectivo en tu cuenta para que tu posición no se vea afectada por la caída en el precio que ocurre en el mercado de esa acción o índice. Si estás largo, acreditaremos tu cuenta. Si estás corto, lo debitaremos.

b. ¿Qué sucede cuando una acción o índice pasa a ex-dividendo?

Cuando una acción pasa a ex-dividendo, el valor de la acción generalmente caerá en la misma cantidad que el dividendo. Dado que un índice de acciones está compuesto por varias empresas, la caída en el valor de las acciones también causará una caída en el valor del índice.

c. ¿Por qué realizamos el ajuste?

Cuando el precio de una acción o índice cae después de pasar a ex-dividendo, tu beneficio y pérdida en curso (P&L) se ve afectado. Si estás largo, esto significa que te pierdes una ganancia potencial. Si estás corto, esto significa que tu P&L es mejor de lo que debería ser.

Dado que la caída en el precio es un movimiento esperado del mercado, debemos realizar un ajuste para que tu P&L no se vea afectado.

El monto del dividendo variará dependiendo de la empresa o índice.

Apéndice A**Notificación sobre la Recopilación, Intercambio y Transmisión Automática de Información Relacionada con Impuestos**

De conformidad con nuestras obligaciones estatutarias como empresa de inversión regulada que opera bajo las leyes de la República de Chipre, por la presente te notificamos nuestro deber de recopilar, procesar, intercambiar y transmitir automáticamente determinada información fiscal relativa a tu cuenta.

Esta obligación surge en virtud de la Ley sobre Cooperación Administrativa en el Ámbito de la Fiscalidad (Ley 205(I)/2012, en su versión modificada), que transpone la Directiva 2011/16/UE del Consejo, según enmendada por la Directiva 2014/107/UE (DAC2), así como los marcos internacionales de transparencia fiscal, incluyendo el Estándar Común de Reporte de la OCDE (CRS) y la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas Extranjeras de Estados Unidos (FATCA), según implementados en Chipre conforme al Acuerdo Intergubernamental pertinente y la legislación

habilitante.

1. Recopilación de Información

Para garantizar el cumplimiento de los marcos legales antes mencionados, estamos obligados a recopilar determinada información personal y financiera de ti. Esto puede incluir, pero no se limita a:

Tu nombre completo y fecha de nacimiento;

Número(s) de Identificación Fiscal (NIF);

Jurisdicción(es) de residencia fiscal;

Número(s) de cuenta;

Saldos de cuenta y detalles de ingresos;

Datos financieros y transaccionales.

Esta información resulta necesaria para determinar tu estatus bajo los regímenes de reporte fiscal aplicables y para garantizar la transmisión precisa y conforme a derecho a las autoridades fiscales competentes.

2. Intercambio de Información

En cumplimiento de nuestras obligaciones legales, la información recopilada podrá ser divulgada al Departamento Fiscal de la República de Chipre. El Departamento Fiscal chipriota podrá, a su vez, intercambiar dichos datos con autoridades fiscales extranjeras en jurisdicciones con las cuales Chipre ha suscrito acuerdos recíprocos de intercambio de información fiscal, incluyendo pero no limitándose a las jurisdicciones participantes en CRS y Estados Unidos, conforme a FATCA.

3. Transmisión Automática de Información

El intercambio de datos relacionados con materias fiscales se ejecuta mediante mecanismos de intercambio automático de información, facilitados a través del Departamento Fiscal chipriota, según lo prescrito por DAC2, CRS y FATCA. Estos marcos normativos establecen la obligación de reporte sistemático y periódico de información de cuentas para promover la transparencia y respaldar los esfuerzos internacionales de lucha contra la evasión fiscal.

4. Finalidad y Base Jurídica

La base jurídica para el tratamiento de tu información fiscal es el cumplimiento de nuestras obligaciones legales y reglamentarias conforme a:

La Ley 205(I)/2012 y la legislación secundaria aplicable promulgada en virtud de la misma;

El Acuerdo Intergubernamental (IGA) de FATCA celebrado entre la República de Chipre y los Estados Unidos de América;

Otros instrumentos pertinentes de la Unión Europea e internacionales que rigen el intercambio de información fiscal.

No se requiere tu consentimiento para llevar a cabo dicho tratamiento, ya que resulta necesario para el cumplimiento de una obligación legal a la que estamos sujetos.

5. Impacto en Tu Cuenta

Si se determina que constituyes una persona declarable o mantienes una cuenta declarable conforme a DAC2, CRS o FATCA, la información de tu cuenta será comunicada al Departamento Fiscal Chipriota y posteriormente intercambiada con las autoridades fiscales extranjeras competentes. Dicha declaración se efectúa para garantizar el cumplimiento fiscal global y puede tener implicaciones para tus asuntos fiscales personales.

6. Tu Responsabilidad

Estás obligado a proporcionar información precisa y completa sobre tu residencia fiscal y a notificarnos de manera inmediata cualquier cambio en dicho estatus. Se te recomienda encarecidamente que procedas a revisar tu clasificación fiscal actual y la documentación relacionada para garantizar el cumplimiento continuado de las obligaciones tributarias.

En caso de que requieras asistencia o tengas consultas respecto al suministro o verificación de información de carácter fiscal, te rogamos que te pongas en contacto con nosotros a la mayor brevedad posible.

Tu cooperación resulta esencial y es muy apreciada para permitirnos cumplir con nuestras obligaciones bajo la normativa fiscal nacional e internacional. Te agradecemos tu confianza y comprensión continuadas.